



EL SOCIALISTA

Pablo Iglesias, fundador



SE INICIA EL DIALOGO SOCIAL

Las primeras semanas del mes de enero de 1990 han comenzado dentro de un clima de diálogo social entre el Gobierno, la patronal y los sindicatos. En estas reuniones, que se iniciaron el pasado mes de diciembre —el día 2 los sindicatos se entrevistaron con el presidente de la CEOE, José M.ª Cuevas, y el día 21 con el presidente del Gobierno, Felipe González—, se pretende abordar diversos aspectos de la Propuesta Sindical Prioritaria elaborada por UGT y CC.OO. Aunque no se

oculta que en este proceso negociador recién iniciado existen dificultades para llegar a un acuerdo total, sí se confía en alcanzar acuerdos parciales con los interlocutores sociales. En este cambio de actitud sobre el diálogo social ha jugado un papel importante el apoyo social y político otorgado al Partido Socialista Obrero Español en las distintas elecciones celebradas durante 1989.

Pág. 3

EL PARLAMENTO APRUEBA LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS DE 1989

El Pleno extraordinario del Congreso convalidó, el pasado 10 de enero, el Decreto Ley de prórroga de los Presupuestos por 173 votos a favor, seis en contra y 126 abstenciones. La Cámara decidió también, por amplia mayoría, que este Decreto de prórroga sea tramitado posteriormente como Proyecto de Ley por el procedimiento de urgencia, lo que permitirá la introducción de enmiendas en su articulado y que tendrán efectos retroactivos desde el 1 de enero.

El Decreto Ley de prórroga de los Presupuestos de 1989 recoge una subida a cuenta del 5 por 100 para las retribuciones de los funcionarios y para las pensiones, que se cobrarán con carácter retroactivo desde el 1 de enero, por lo que en la próxima nómina de estos colectivos ya se verá reflejada esta subida.

Págs. 4 y 5

Y ADEMAS...

● La Secretaría de Participación de la Mujer crea los premios Rosa Manzano, al que podrán optar todas aquellas personas o entidades que se destaquen por su lucha en favor de la igualdad entre hombres y mujeres.

Pág. 6

● El próximo 18 de enero será presentado en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid el borrador del Manifiesto del Programa 2000. La presentación correrá a cargo del vicesecretario general, Alfonso Guerra.

Pág. 7

EL PSOE AUMENTA SU MILITANCIA

La cifra de afiliación del Partido Socialista Obrero Español sigue incrementándose. El número de afiliados socialistas era, al finalizar el pasado mes de diciembre, de 243.942, lo que, frente a los 237.433 censados a finales de junio, supuso un incremento de 6.509 nuevos militantes. Este incremento, cifrado en un 2,6 por 100, se suma a la evolución positiva que experimenta la afiliación al Partido Socialista, con una creciente adscripción de mujeres.

El Informe Político y de Gestión presentado por la Comisión Ejecutiva del PSOE en la última reunión del Comité Federal, celebrada el 21 de diciembre, demues-



tra, por otra parte, que los instrumentos para la formación política de los militantes socialistas mejoran progresivamente.

Págs. 8 y 9



Para poder publicar el mayor número de cartas, recomendamos a nuestros remitentes que no sobrepasen las 30 líneas. EL SOCIALISTA extractará las cartas recibidas cuando lo considere oportuno. No se devolverán los originales no solicitados.

Carmina Castro Retén

Cuando en el año 1922 escribía mis primeros artículos, tuve como musa durante bastante tiempo (época estudiantil) la galleguita del título, a pesar de que la novela no reflejaba mucho mis ideales sociopolíticos, aunque sí buena parte de la bondad, sencillez e, incluso, ingenuidad del pueblo gallego. Galicia, con su 5 por 100 aproximado del territorio español, era para mí un lugar envidiable y deseado.

Hoy, pasados los años, subsisten los pronunciamientos favorables, aunque, a decir verdad, encuentro algunas lagunitas, más bien inocentes, como el empecinamiento de sostener algunas denominaciones de la funesta dictadura.

El triunfo psicológico más que político de Fraga obedece a la subsistencia de los valores cándidos por un lado e incomprensibles por otro.

Fraga, gallego de quemada, con promesas localistas de buen patriota chico (5 por 100), ha triunfado en las elecciones autonómicas con la mayoría absoluta tan odiada por él y que llevará a los gallegos (¡pobriños!) a un descenso que solucionará la conocida y simpática broma de que los habitantes de ese territorio no se sabe «si suben o bajan» (ahora van a bajar).

Sin pensamos en un Fraga desfenestrador de Albor, Verstringe, Mancha y Oreja hasta ahora, por obra y gracia del virus franquista tan difícil de borrar de los aparatos en los que aparece, tendremos conciencia del por qué de esos votos, sencillamente hijos de una credulidad infantil derivada de los buenos aspectos ya señalados, y con más capacidad fraterna que sabiduría y práctica social.

Carmina Castro Retén, a pesar de su moral educativa, no le hubiera votado. ¡Era mucha Carmina en cuanto a juicio y perspicacia!

Es difícil saber si José María Aznar es también un ordenador con virus franquista. A primera, segunda, tercera, etcétera, vista lo es por completo, en cuyo caso caerá apar-

tosamente dentro del PP (Partido Paleolítico). Razones: empieza insultando a Felipe González; sigue jactándose de tener treinta y seis años, de haber dirigido una comunidad autónoma de las más asequibles a los virus dictatoriales; comenta ofensivamente la candidatura de Carmen Romero a diputada por Cádiz y su propia esposa, que debe ser una bella dama, desautoriza esta opinión con toda lealtad y energía poniéndole en ridículo; se le escapa a José María un disparate sobre el Ejército y Fraga le da un cogotazo que le hace encogerse y temblar por su afán de liderazgo (¡yo soy el líder, seré líder, no hay otro más que yo como líder!). Fraga lo va a «consentir» ya veremos por qué, para qué y hasta dónde.

Por lo pronto, en la sesión de investidura fue el disco rayado faguista: todo mal, insultos y más insultos, pero, eso sí, sin soluciones ni novedades. Lema: insultar con vista a la galería. ¿Ese puede ser un político eficaz para los años venideros? No, piénselo bien, no tenemos derechas aconsejables.

Por último, aparece Julio Anguita, que es maestro (¡pobres niños!). Es un rarísimo tipo de político. A mí se me figura un comunista de Acción Católica, entreverado de sumisión a los sindicatos de una y otra parte. Una especie de «ni carne ni pescado» que ha triunfado ahora un poco porque los dirigentes sindicalistas, dislocadores de lo que debe ser el obrerismo, han conseguido que los trabajadores estén mentalmente desordenados sin otras enseñanzas laborales que las de trabajar menos y ganar más, tópico fácilmente asimilable y que ha restado votos a los socialistas, que son los garantes del futu-

ro, como va a demostrarse ahora con lo ocurrido en el Este, porque nadie creará que esos países en transformación van a recalar en el capitalismo.

En el año 1990 la solución útil de ahí en adelante es el socialismo. No pensemos en nombres sino en ideas, que si se nombran como punto de partida toda negación de exageraciones por uno y otro extremo, se llegará a una regulación en la que el capital y el trabajo estén conformes y no obedecerán a locuras trasnochadas ni a términos fracasados.

Otros políticos no tienen comentarios definidos porque carecen de seriedad operativa y futurista.

Donato Millán Contreras
Madrid

Tolerancia democrática

Es cierto que la democracia admite demasiadas tolerancias y que a veces hacen imposible eso de «gobernar cómodo» en pos de un bienestar y una prosperidad que todos deseamos, menos aquellos que se instalaron en ciertas organizaciones que «llaman políticas», para desestabilizar, vivir en tensión, destruir, hacer de su capa un sayo, tomarse la justicia por su mano y lanzar un escupitazo a aquello que huele a «orden», «ley», «educación» y «civismo».

La tolerancia democrática —que muchos se empeñan en hacer de ella un «libertinaje provocador»— puede dañar en mucho a todos los pueblos del Estado español, porque se desconoce qué es el Estado, qué son las comunidades autónomas, para qué sirven los distintos partidos políticos. Y

que aquellos que molestan con sus voceríos caprichosos, con los insultos a mansalva, espantando a industrias y fomentando la ruina del pueblo y el paro laboral, son los que han nacido para el «follón» teniendo como PROGRAMA la maldad, la violencia, el terror y el vandalismo. No se dan cuenta que tienen que dar gracias a esa «libertad» que ellos tratan de descuartizarla cometiendo asesinatos, secuestros, incendiando y rompiendo todo lo que hallan a su paso. Son los mismos que están deseando que ocurra la «mínima cosa» para lanzarse a la rabiosa protesta, al no dejar transitar por calles, plazas y paseos al ciudadano que desea tan sólo dos cosas: PAZ y TRABAJO, ya que con lo primero se conseguirá la prosperidad y con lo segundo el sustento para ir atendiendo a todas las necesidades de la vida.

Al PSOE le ha tocado —como quien dice— «la china», luchar a brazo partido —trabajando sin horas con afán, aguantando todo el chaparrón que unos por desestabilizadores, otros por insumisos, otros por drogadictos o por borrachera de una ideología brutal y libertina arrojan toda su bilis contra una Administración que tiene la obligación y el deber de trabajar con sentido de ética, que es educación, para que el país marche hacia adelante. Porque, ¿qué sería de las 17 autonomías del mapa hispano si la Administración central no estuviera vigilante de sus movimientos?

Hace falta formación en el pueblo. Hacén falta programas progresistas. Hace falta sentido de la responsabilidad para que la sociedad sea eso: PARA TODOS.

Por un reparto equitativo de las cosas, cortando abusos y castigando a los culpables

sin ningún género de contemplaciones.

La tolerancia democrática también tiene un límite. La paciencia a veces también se agota. Las Fuerzas de Seguridad del Estado están para proteger al ciudadano, y esto los «duendes de los follones» no lo entienden, creyendo que son verdugos cuando en realidad son trabajadores que exponen su vida para proteger y defender la de los demás.

El PSOE tiene que vérselas con todo este fregado y hay que valer para estar en el poder para aguantar —a veces— tanto capricho y exigencias.

Pablo Yagüe Urbieto
San Sebastián (Guipúzcoa)

Ser solidarios

Estoy seguro que hay coches que son expresión de talento, que conducen al éxito y proporcionan fortuna en el amor. Una publicidad muy sutil evita presentar unos coches avanzando fatigosamente en una caravana, o en una búsqueda infructuosa de aparcamiento.

El conductor urbano es un depredador. Si quiere triunfar en su jungla ha de ser agresivo e insolidario. Los publicitarios nos incitan a ser más egoístas y aislarnos en nuestra cabina acolchada, con elevavanas eléctrica. Si nosotros queremos ser más «solidarios» con nuestros amigos, vecinos, familiares y hasta con los enemigos en la política, debemos usar más las piernas, el transporte público, y cuando usamos el coche, no dejarlo en doble fila, molestando la libre circulación de los demás.

El problema de los coches no lo arregla ni Sahagún, ni Barranco, sino nosotros mismos. Hay que medir todo lo que ganamos con los coches y todo lo que perdemos, y después de hacer balance, decidir si merece la pena sacarlo o es mejor ir andando o tomar el metro.

Claudio Sánchez-Albornoz
Madrid

EL SOCIALISTA

Fundado por Pablo Iglesias

Redactora-jefe: Angeles Puerta. Redacción: Ana Checa, Victoria R. Lira. Colaboran: M. Victoria Cansinos, Angel Inurria. Confesión: María García, José Angel Garcillán. Fotografía: Miguel Otero. Archivo y documentación: Esteban Pulgar. Administración: Herminio Alonso. Redacción y Administración: Santa Engracia, 165. 28003 Madrid. Teléf. 534 87 40. Edita: «EL SOCIALISTA, S. A.». Imprime: Altamira, S.A.I.G. Distribuye: Midesa, S. A., y Cezana, S. A. Depósito legal: M-845-1977. Tirada de este número: 245.000 ejemplares.

La concertación social se ha iniciado en este mes de enero con las reuniones entre Gobierno, sindicatos y patronal. Estos encuentros, que se realizan hasta ahora en sesiones bipartitas, han tratado sobre los temas que vienen contemplados en la Plataforma Sindical Prioritaria, tales como la deuda social, la retribución a pensionistas y funcionarios, la formación profesional y el Salario Mínimo Interprofesional, entre otros. Las reuniones continuarán durante todo el mes de enero para tratar aquellos temas que tienen incidencia en los Presupuestos Generales del Estado, presupuestos que entrarán en las Cortes para su tramitación parlamentaria el próximo 31 de enero.



Primera reunión entre el Gobierno y sindicatos para tratar la concertación social.

ABIERTA LA CONCERTACION SOCIAL

Las primeras semanas del mes de enero de 1990 han comenzado dentro de un clima de diálogo social entre el Gobierno, la patronal y los sindicatos. En estas reuniones, que se iniciaron el pasado mes de diciembre —el día 2, los sindicatos se entrevistaron con el presidente de la CEOE, José M. Cuevas, y el día 21, con el presidente del Gobierno, Felipe González—, se pretenden abordar diversos aspectos de la Propuesta Sindical Prioritaria (PSP), elaborada por UGT y CC.OO.

En la reunión entre el presidente del Gobierno y los secretarios generales de UGT y CC.OO., Nicolás Redondo y Antonio Gutiérrez, respectivamente, se acordó la estructura básica de estas negociaciones. Durante el proceso negociador, el Gobierno va a contar con un núcleo permanente de diálogo, compuesto por los ministros de Economía (Carlos Solchaga), Trabajo (Manuel Chaves) y Administraciones Públicas (Joaquín Almunia).

En esta reunión se fijó también el período de negociación de las reivindicaciones sindicales con incidencia en los Presupuestos Generales del Estado hasta el próximo 31 de enero, fecha en que está previsto enviar al Parlamento el Proyecto de Ley de Presupuestos. No obstante, cabe la posibilidad de que las negociaciones sobre estas cuestiones más urgentes puedan alargarse con el Proyecto de Ley, ya en trámite parlamentario, e introducir las enmiendas que se acuerden en esa negociación.

Por otra parte, no se oculta que en este proceso negociador, recién iniciado, existe una cierta dificultad para llegar a un acuerdo total, pero sí se confía en alcanzar importantes acuerdos parciales con los interlocutores sociales. Hay que señalar que en este cambio de actitud sobre el diálogo social de los agentes sociales ha jugado un papel muy importante el apoyo social y político otorgado al PSOE en las

distintas elecciones celebradas durante 1989. Además, el Gobierno siempre ha tenido un talante negociador, en el propio programa electoral socialista hay un compromiso que refleja la voluntad del Ejecutivo de desarrollar un diálogo con los interlocutores sociales.

Reuniones

La primera reunión técnica entre sindicatos y empresarios tuvo lugar el pasado 3 de enero, y en la misma se trató el punto de la Propuesta Sindical Prioritaria que concierne a la formación profesional. La reunión concluyó sin acuerdo alguno, ya que no hubo aproximación en cuanto a la financiación de los fondos y en la participación de los trabajadores y sindicatos en los planes de formación. En la reunión del día 10 de enero, aunque tampoco se alcanzaron acuerdos sobre formación profesional, sí coincidieron ambas partes en solicitar al Gobierno un plan nacional sobre la formación profesional y en la creación de un Instituto de Estudios. Las dificultades continúan centrándose a la hora de tratar la presencia de los sindicatos en la elaboración de los planes de formación continuada para los trabajadores.

El 4 de enero se celebró la primera reunión entre el Gobierno y los sindicatos, desde el 21 de diciembre en que éstos se entrevistaron con el presidente del Gobierno. En esta reunión, a la que asistieron por parte del Ejecutivo los ministros de Economía, Trabajo y Administraciones Públicas y por parte de los sindicatos, los secretarios generales de UGT y CC.OO., se abordó, como primer tema, la negociación de la deuda social pendiente con los funcionarios y pensionistas, colectivos que están sujetos a los Presupuestos Generales. En este primer contacto entre Gobierno y sindicatos se fijó,

asimismo, el calendario de encuentros y los temas a tratar entre las dos partes. Los encuentros se realizarán en una única mesa centralizada.

La negociación propiamente dicha entre Gobierno y sindicatos se inició, no obstante, el día 9 de enero, con un primer bloque de temas, entre los que se incluyeron el derecho a la negociación de los funcionarios, la cláusula de revisión de los empleados públicos, la cláusula de garantía para los pensionistas, el aumento del Salario Mínimo Interprofesional y la equiparación de las pensiones a dicho salario. Al término de esta reunión, el ministro de Economía, Carlos Solchaga, señaló que existen posibilidades reales de acuerdo en cuanto a pensiones y mayores dificultades para pactar los salarios de los funcionarios. Para el ministro de Economía es un punto clave llegar a un acuerdo para fijar el SMI y así poder pactar un incremento en las pensiones. Asimismo, Solchaga manifestó que «el Gobierno ha considerado conveniente, a partir de la política monetaria aplicada y de la fiscal, decidir lo que puede pasar en la inflación para 1990, teniendo en cuenta que la desviación de 1989 no ha sido controlada y responde a una tendencia general en toda la CE y cuyo diferencial no ha aumentado, sino que se sigue manteniendo». Según el ministro de Economía, las previsiones de inflación fijadas por organismos como la OCDE y la Comisión correspondiente de la Comunidad Europea para España en 1990, se sitúan en el 5,5 por 100, «por lo que con esta previsión y teniendo una cierta flexibilidad, el incremento del SMI durante 1990 puede situarse entre el 5,5 y el 6 por 100».

En la tarde del mismo día 9 se inició la segunda reunión negociadora, en la que se trataron los temas del aumento de la cobertura de desempleo, el salario social, el incremento de las pensiones no contributivas y la protección familiar. En la próxima reunión

entre Gobierno y sindicatos, prevista para el próximo 17 de enero, se intentará llegar a un acuerdo para fijar el incremento del Salario Mínimo Interprofesional para 1990.

Seis pactos

La democracia española ha contado, desde su instauración hasta 1986, con seis pactos.

Los acuerdos en materia laboral y económica comenzaban con la transición, cuando el 27 de octubre de 1977 se firmaron los Pactos de la Moncloa, sin la participación de los sindicatos. Los firmantes fueron el Gobierno y los partidos políticos, a excepción de Alianza Popular, que se oponía a suscribir las medidas sobre orden público que contenía el documento.

El 10 de julio de 1979 se firmó el Acuerdo Básico Interconfederal, por parte de UGT y CEOE, que supuso la introducción de reformas importantes en el Estatuto de los Trabajadores.

La concertación propiamente dicha comienza con el Acuerdo Marco Interconfederal (AMI), firmado el 5 de enero de 1980 por el entonces presidente de la CEOE, Carlos Ferrer Salat, y el secretario general de UGT, Nicolás Redondo. Días después, Manuel Zaguire, secretario general de USO, se adhirió al pacto.

En junio de 1981 se firmó el Acuerdo Nacional de Empleo (ANE) entre el Gobierno, CEOE y los sindicatos UGT y CC.OO., que estuvo vigente hasta finales de 1982.

El quinto gran acuerdo, el Acuerdo Interconfederal (AI), fue firmado el 15 de febrero de 1983 por UGT, CC.OO. y CEOE-CEPYME.

El último pacto social firmado hasta el momento fue el Acuerdo Económico y Social (AES), que fue suscrito el 9 de octubre de 1984 por el Gobierno, UGT y CEOE. Tuvo una vigencia de dos años.

Aprobada la prórroga de los presupuestos de 1989

El pleno extraordinario del Congreso de los Diputados convalidó, el pasado 10 de enero, el decreto-ley de prórroga de los presupuestos de 1989. Una de las novedades que contempla el decreto-ley es la subida de un 5 por 100 para las retribuciones de pensionistas y funcionarios, a cuenta del incremento definitivo que establecerán los Presupuestos Generales del Estado cuando se aprueben.

Tras el debate parlamentario, el ministro de Economía, Carlos Solchaga, anunció una rebaja a cuenta del Impuesto para la Renta de las Personas Físicas (IRPF) para este año, una vez se hayan aprobado los presupuestos.

EL ministro de Economía, Carlos Solchaga, anunció en una rueda de prensa tras el debate parlamentario que una vez que se hayan aprobado los Presupuestos Generales del Estado para 1990, se procederá a una rebaja de la tarifa de las retenciones a cuenta del IRPF. Afirmó el ministro que la tramitación legislativa de la reforma del IRPF se realizará durante el segundo semestre de este año, mientras que el primer semestre lo dedicará el Gobierno a discutir los contenidos de la reforma con las fuerzas políticas del arco parlamentario y con los interlocutores sociales. De esta manera, añadió el ministro, «será la primera vez en la historia fiscal de nuestro país que, al iniciar un nuevo ejercicio, todos los contribuyentes conocerán la nueva normativa y la declaración del IRPF se ajustará, en junio de 1992, a esta nueva ley». En cuanto a las previsiones del Gobierno respecto al cuadro macroeconómico para este año, Solchaga indicó que es previsible una desaceleración importante en la demanda interna y una desaceleración mucho menor, seguramente de un punto aproximadamente, en el crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB), «lo que nos permitiría seguir manteniendo una creación importante de puestos de trabajo».

Convalidación

Tras el debate parlamentario, el pleno del Congreso de los Diputados aprobó la convalidación del decreto-ley de prórroga de los presupuestos por 173 votos a favor, seis en contra y 129 abstenciones. Posteriormente, se votó la tramitación del decreto como proyecto de ley, votación que obtuvo 305 votos a favor, uno en contra y una abstención. La tramitación, como una ley ordinaria del ahora decreto-ley, permitirá introducir enmiendas en su articulado. Las enmiendas que se introduzcan tendrán efectos retroactivos desde el 1 de enero.

El decreto-ley sobre medidas urgentes en materia presupuestaria, finan-

máticamente prorrogados los Presupuestos del ejercicio anterior hasta la aprobación de los nuevos». Asimismo, la necesidad de utilizar el decreto-ley se ha debido a las modificaciones que el Gobierno ha introducido en la prórroga de los presupuestos.

Entre las novedades del decreto-ley destacan el incremento del 5 por 100 para las retribuciones de funcionarios y pensionistas, la supresión de la desgravación por compra de la segunda vivienda, el incremento hasta 900.000 pesetas del límite de la obligación de declarar, la elevación del 55 al 60 por 100 del anticipo que deben devengar las empresas del Impuesto de Sociedades y la mejora del tratamiento fiscal los minusválidos.

daciones, que supone un importe de 19.000 millones de pesetas. Por otra parte, el real decreto autoriza el endeudamiento al Estado, organismos autónomos y entes públicos, en igual cuantía que en el ejercicio de 1989, con excepción del organismo autónomo Instituto de Conservación de la Naturaleza, al que se autoriza un endeudamiento de 12.000 millones de pesetas, destinado a financiar la adquisición de aeronaves para extinción de incendios.

Subida

El real decreto-ley sobre medidas urgentes en materia presupuestaria, fi-

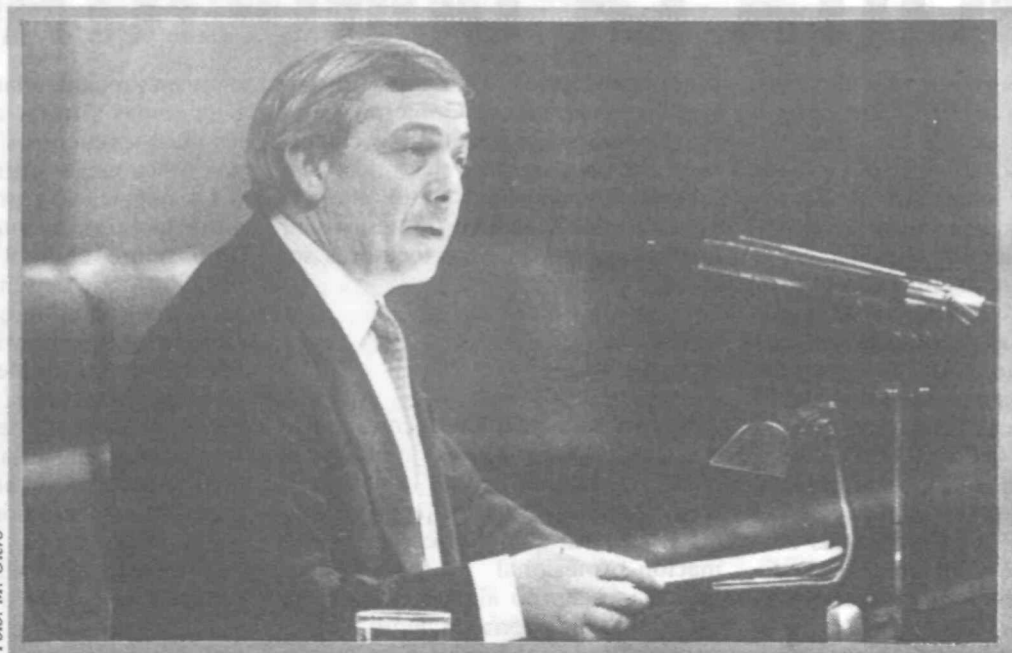


Foto: M. Otero

El ministro de Economía, Carlos Solchaga, durante el debate parlamentario de la prórroga de los presupuestos.

ciera y tributaria tiene su origen en la falta de aprobación de los presupuestos generales del Estado para 1990, antes del 1 de enero, debido a la celebración de las últimas elecciones generales del 29 de octubre y la consiguiente disolución de las Cámaras.

Para evitar la paralización de la actividad administrativa por falta de cobertura financiera, la Constitución, en su artículo 134.4, establece que «si la Ley de Presupuestos no se aprobara antes del primer día del ejercicio económico correspondiente, se considerarán auto-

Asimismo, la financiación procedente del FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional), con destino a las Comunidades Autónomas, deja de tener reflejo presupuestario para realizarse en el ejercicio de 1990 como mera operación de tesorería. De forma similar, la transferencia del Fondo Social Europeo con destino al Instituto Nacional de Empleo deja de figurar en los Presupuestos del Estado y se aplica directamente al presupuesto de los ingresos del INEM. La finalidad de estas dos medidas es agilizar la puesta a disposición de los respectivos destinatarios de dichos fondos de dotaciones que no corresponden al gasto del sector público estatal, ya que tienen carácter de recursos comunitarios.

El decreto-ley recoge la ampliación de créditos ya existentes para atender a diversos compromisos de gasto en infraestructuras (carreteras, ferrocarril y obras hidráulicas) y tribunales de justicia. También se ha habilitado un crédito para atender a la reparación de daños causados por las inun-

nanciera y tributaria incluye una subida del 5 por 100 para las pensiones de clases pasivas y de Seguridad Social y las retribuciones del funcionariado y del personal laboral del sector público. Esta subida tiene carácter retroactivo desde el 1 de enero de este año, por lo que en la próxima nómina de estos colectivos ya se verá reflejada esta subida.

Como explicó el ministro de Economía, Carlos Solchaga, durante el debate parlamentario sobre el decreto de prórroga, no le ha parecido oportuno al Gobierno demorar estos incrementos hasta la aprobación de la Ley de Presupuestos de 1990, en la medida en que resulta afectado un amplio sector de la población cuya principal fuente de ingresos depende de dichas retribuciones y pensiones.

Una subida análoga se produce en los fondos públicos para el sostenimiento de centros docentes concertados y en la autorización de los costes de personal de las universidades de competencia estatal.

BASE IMPONIBLE DEL IRPF PARA 1990

Base imponible hasta pesetas	Tipo medio — Porcentaje	Cuota íntegra	Resto base imponible hasta pesetas	Tipo aplicable — Porcentaje
648.900	0,00	0	432.600	25,00
1.081.500	10,00	108.150	540.750	26,00
1.622.250	15,33	248.745	540.750	27,00
2.163.000	18,25	394.748	540.750	28,00
2.703.750	20,20	546.158	540.750	30,00
3.244.500	21,83	708.383	540.750	32,00
3.785.250	23,29	881.423	540.750	34,00
4.326.000	24,63	1.065.278	540.750	36,00
4.866.750	25,89	1.259.948	540.750	38,50
5.407.500	27,15	1.468.136	540.750	41,00
5.948.250	28,41	1.689.844	540.750	43,50
6.489.000	29,67	1.925.070	540.750	46,00
7.029.750	30,92	2.173.815	540.750	48,50
7.570.500	32,18	2.436.079	540.750	51,00
8.111.250	33,43	2.711.861	540.750	53,50
8.652.000	34,69	3.001.163	en adelante	56,00

de forma periodificada, en abril, octubre y diciembre, elevando ligeramente su cuantía desde el 55 al 60 por 100.

En cuanto a los impuestos indirectos, se elevan, asimismo, las cuotas correspondientes a las transmisiones y rehabilitaciones de títulos y de grandezas.

En el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) se adoptan varias medidas menores. Entre otras, en cuanto a la entrega de vehículos a minusválidos. En este sentido, se procede a revisar las condiciones exigibles a los minusválidos para poder adquirir un vehículo al tipo normal del 12 por 100 del impuesto, en vez del tipo elevado del 33 por 100 que venían pagando. Desaparece también el límite existente hasta ahora de que la potencia del vehículo no supere los 12 CV. Las reparaciones de sillas de ruedas y carritos a motor,

mantiene, en general, el nivel de fiscalidad existente en 1989, salvo para los cigarrillos negros, que, por imperativos de armonización fiscal comunitaria, tienen que regular su tipo proporcional con el de los cigarrillos rubios a partir de 1990. Por último, entre otras medidas y ajustes técnicos incluidos en el decreto de prórroga, cabe destacar que se inicia la diferenciación de la fiscalidad de las gasolinas en función de su contenido en plomo, si bien se sigue manteniendo provisionalmente su nivel de precios.

La prórroga de los presupuestos tiene un antecedente en 1982, cuando el Gobierno de la UCD convocó elecciones generales para el 28 de octubre. El Parlamento elegido no pudo aprobar el presupuesto de 1983 hasta el mes de julio de ese mismo año, por lo que se hizo necesario prorrogar los gastos corrientes del Estado del ejercicio anterior.

Materia tributaria

Por lo que se refiere al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), se introducen normas que mejoran el tratamiento fiscal de las personas con minusvalías. En este impuesto se concreta la posibilidad de deducir un 10 por 100, con un máximo de 200.000 pesetas, de los rendimientos satisfechos al cónyuge o hijos menores o hijos menores que trabajen con los titulares de actividades profesionales o empresariales, admitiendo el impuesto que estas retribuciones se configuren a los niveles que existen en el mercado.

Por otra parte, el decreto eleva el límite obligado para hacer la declaración de la renta a 900.000 pesetas. Es decir, aquellos que obtengan rendimientos inferiores a 900.000 pesetas brutas anuales procedentes exclusivamente de rendimientos del trabajo personal y pensiones, así como de los rendimientos del capital mobiliario e incrementos de patrimonio que no superen, conjuntamente, las 215.000 pesetas brutas anuales, no tienen obligación de realizar el impuesto.

La tarifa del impuesto y las deducciones se actualizan en un 5 por 100. La base imponible del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente al ejercicio de 1990 será gravada a los tipos que se indican en el cuadro adjunto.

Asimismo, a partir de 1990 queda suprimida la deducción por adquisición de viviendas distintas de la habitual, lo que viene a llamarse habitualmente segunda vivienda. No obstante, se mantiene la deducción del 10 por 100 para aquellos que adquirieron las viviendas con anterioridad al 1 de enero de este año.

En el debate parlamentario sobre el decreto de prórroga, el ministro de Economía, Carlos Solchaga, afirmó que es intención del Gobierno el enviar a la Cámara, para su aprobación, la reforma del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas a lo largo del ejercicio de 1990. Concluir su tramitación en dicho ejercicio y poder, por vez primera en la historia fis-

• Una vez aprobados los presupuestos para 1990, se realizará una rebaja de la tarifa de las retenciones a cuenta del IRPF

• El decreto contempla una subida del 5 % para funcionarios y pensionistas, con carácter retroactivo desde el 1 de enero



El pleno del Congreso aprobó el decreto-ley de prórroga de los presupuestos por 173 votos a favor, seis en contra y 129 abstenciones.

cal de España, introducir una reforma en profundidad que se inicie precisamente con el ejercicio presupuestario.

Impuesto sobre Sociedades

Por lo que se refiere al Impuesto sobre Sociedades, el decreto regula el pago a cuenta de dicho impuesto

que estaban sometidos al tipo normal, pasan a ser sometidas al tipo reducido del 6 por 100.

Finalmente, se aplicará el tipo normal, en lugar del incrementado, a las entregas de embarcaciones olímpicas a remo y monedas conmemorativas de la Exposición Universal y de los Juegos Olímpicos.

Por otra parte, y en lo que se refiere a los impuestos especiales, se

Para destacar el trabajo en favor de la igualdad de la mujer

El PSOE crea los premios «Rosa Manzano»

El próximo 8 de marzo, Día de la Mujer Trabajadora, se concederán los primeros premios «Rosa Manzano». Los galardones, instituidos por la Secretaría Federal de Participación de la Mujer del PSOE, se otorgarán anualmente en aquellas personas o entidades que favorezcan la igualdad de oportunidades de la mujer en el ámbito laboral, social, cultural o político.

La Secretaría Federal de Participación de la Mujer del PSOE ha acordado instituir a partir de este mismo año la concesión de unos premios que, con carácter anual, distingan a aquellas personas o instituciones que favorezcan o trabajen por la igualdad de oportunidades de la mujer en España en el ámbito laboral, social, cultural o político.

Los premios llevarán el nombre de «Rosa Manzano» no sólo en recuerdo de la que, en ejercicio de su cargo como directora general de Tráfico, falleció en un trágico accidente aéreo el

30 de junio de 1988, sino también, como explica Dolors Renáu, secretaria de Participación de la Mujer del PSOE, «porque Rosa de Lima Manzano fue una mujer que sintetiza las preocupaciones y el estilo actuales de las mujeres más progresistas del país, de las mejores mujeres socialistas».

«Hubiera sido fácil —continúa Dolors Renáu— elegir un nombre histórico para estos premios, pero hemos preferido el de una mujer de hoy, con todos los problemas actuales, que como otras han roto con los papeles tradicionales y han trabajado con valentía.»

Como se recordará, Rosa Manzano, militante del PSOE desde 1975, antes de hacerse cargo de la Dirección General de Tráfico en 1987, había sido gobernadora civil de Palencia durante cinco años. Previamente, como episodios de su dedicación al movimiento político, había desempeñado el cargo de teniente de alcalde del Ayuntamiento de Burgos y fue una de las principales promotoras de la Federación de Mujeres Progresistas. Y simultaneando su dedicación a la política con la atención a su familia como madre de dos hijos, Rosa Manzano desarrolló también una gran sensibilidad ante los problemas sociales.



Foto: M. Otero

Dolors Renáu, secretaria de Participación de la Mujer del PSOE.

Década en femenino

Estos premios, pues, se otorgarán por primera vez este año el 8 de marzo, Día de la Mujer Trabajadora, como indica Dolors Renáu, para au-

nar «el mensaje del socialismo al apoyo a la mujer que trabaja».

Los galardones, que no tienen dotación económica y estarán simbolizados por una figura escultórica, se repartirán por un jurado que estará integrado por miembros del mundo de la cultura, del feminismo, de la política, de los medios de comunicación y del ámbito laboral y financiero. Para ello, cualquier persona física o jurídica podrá proponer candidatos al premio, siendo el plazo máximo para enviar propuestas el del 15 de febrero. Dichas proposiciones deberán dirigirse a la Secretaría de Participación de la Mujer del PSOE, que, a su vez, las trasladará al jurado para su consideración.

Según destaca Dolors Renáu, comenzar la concesión de estos premios a la vez que inicia la década de los noventa obedece al hecho de que «éstos van a ser unos años de protagonismo de las mujeres. Va a ser una década en femenino».

«Estoy segura —dice Renáu— que en esta década se vivirán intensamente los valores que las mujeres defendemos, como son la lucha por la paz, la protección del medio ambiente y la búsqueda de la justicia y el bienestar sociales.»

PROGRAMA DE FORMACION 1990

Federación Socialista Asturiana PSOE

FORMACION DE BASE QUE SE OFERTA A LAS AGRUPACIONES

Identificación con el proyecto socialista

Dirigido a los/as nuevos/as afiliados/as al partido y a quienes muestren interés por conocer la organización y colaborar en nuestro proyecto político.

La participación en la escuela

Dirigido a militantes y simpatizantes que estén implicados en las tareas de la comunidad escolar.

La participación de la mujer en el proyecto socialista

Dirigido a fomentar la participación de las mujeres en las tareas del partido.

Curso básico municipal

Dirigido a concejales y a aquellos compañeros/as interesados en conocer el funcionamiento, marco jurídico, competencias y formas de participación ciudadana en los Ayuntamientos.

CONFERENCIAS PUBLICAS

El CENTRO de FORMACION coordinará y respaldará económicamente las iniciativas de las agrupaciones que organicen actividades sobre asuntos de interés.

FORMACION ESPECIFICA QUE SE OFERTA A NIVEL REGIONAL

Técnicas modernas de organización

Dirigido especialmente a secretarios/as generales y secretarios/as de organización.

El Centro Regional de Formación, dependiente de la Secretaría de Formación de la FSA, oferta a todos/as los/as afiliados/as el PROGRAMA DE FORMACION para el año 1990, cuya finalidad es dotar a los/as militantes de las capacidades que les permitan desarrollar sus tareas dentro y fuera del partido.

Planificación y programación

Dirigido a compañeros/as que desempeñan cargos orgánicos en las ejecutivas locales.

* Dirección política y mujer

Dirigido a mujeres que ocupan cargos de responsabilidad en las Comisiones Ejecutivas.

Formación pedagógica de adultos

Dirigido a los/as responsables de formación de las agrupaciones y a quienes colaboren en actividades de formación.

Retórica y argumentación

Dirigido a responsables orgánicos, cargos públicos, compañeros/as especialmente interesados/as en mejorar su capacidad de comunicación.

Teoría política del socialismo

Dirigido a miembros del Comité Regional y de las ejecutivas locales, alcaldes y concejales

* Los grandes equilibrios de la Economía

Dirigido a los/as afiliados/as que preten-

den adquirir conocimientos elementales de economía.

* Ecología y socialismo

Dirigido a compañeros/as interesados/as en el tema.

* Participación en los movimientos vecinales

Dirigido a los/las compañeros/as que

participan, o están interesados en hacerlo, en movimientos vecinales.

* Cómo trabajar en equipo

Dirigido prioritariamente a afiliados/as, comités o ejecutivas locales interesados en mejorar los métodos de trabajo en equipo.

* Consumidores

Dirigido a compañeros/as que participan en asociaciones de consumidores o aquellos interesados en hacerlo.

* Estos cursos se realizarán en colaboración con la secretaria del área correspondiente.

SOLICITUD DE INSCRIPCION	CURSO	1.º APELLIDO	2.º APELLIDO
	NOMBRE	DNI	
	FECHA DE NACIMIENTO	TELEFONO	
	DOMICILIO: CALLE	N.º	PISO
	DISTRITO POSTAL	POBLACION	
	NIVEL DE ESTUDIOS	PRIMARIOS BACHILLER F.G. MEDIO T. SUPERIOR	
	PROFESION	EMPRESA	
	FECHA DE INGRESO EN LA ORGANIZACION		
	CARGO ORGANICO		
	CARGO PUBLICO		

ENVIAR A LA SECRETARIA DE FORMACION DE LA FAS. C/ Sta. Teresa, 20. 33005 OVIEDO

PROGRAMA

2000

Renovación del socialismo español

El Partido Socialista Obrero Español comenzó en 1987 un proceso de renovación de sus principios básicos y su estrategia a largo plazo llamado Programa 2000. La pregunta clave que guía este proceso es: ante los cambios que la realidad social, económica y cultural están experimentando, ¿qué tipo de sociedad queremos construir en nuestro país durante las próximas décadas?

Durante el año 1987, más de quinientos expertos estudiaron la realidad española, así como sus tendencias de futuro.

Estos análisis dieron origen a unos materiales para debate que presentaban muchos de los nuevos problemas que hoy se plantean a nuestra sociedad, e invitaban a una discusión política abierta para hallar nuevas respuestas. Con estos materiales se ha desarrollado un amplio debate desde junio de 1988 hasta julio de 1989, tanto dentro del PSOE como entre aquellos sectores progresistas que se han anima-

do a participar en esta reflexión. Seiscientas mil personas, de las que más de la mitad no son afiliadas del PSOE, han asistido a 10.600 debates a lo largo y ancho de la geografía española, y 60.000 participantes han hecho llegar sus ideas, sus sugerencias y sus propuestas a la Comisión del Programa 2000.

El resultado de esta primera fase del Programa 2000 ha sido el borrador de un manifiesto que será hecho público en un acto que se celebrará el próximo día 18 de enero en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid. La presentación correrá a cargo del presidente de la Comisión del



Programa 2000 y vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra.

El borrador del manifiesto es una síntesis de las nuevas perspectivas de renovación que se han ido gestando en el socialismo español desde 1985, a través de los encuentros de Jávea sobre el futuro del socialismo, las numerosas escuelas del PSOE desarrolladas durante estos años y las inquietudes y las iniciativas percibidas a lo largo de un año de debate en el Programa 2000. Este cúmulo de esfuerzos ha sido el material de trabajo a partir del cual la Comisión del Programa 2000 ha redactado un primer documento, que establece un marco estratégico para la futura acción política del socialismo español. El borrador del manifiesto, que EL SOCIALISTA incluirá íntegramente en su próximo número, inicia la segunda fase del Programa 2000. Una vez concluida ésta, y siguiendo el mandato del XXXI Congreso, el PSOE aprobará el manifiesto como el marco estratégico para sus futuras políticas.

Nombres de la noticia



El PSOE estrecha relaciones con el Partido Comunista soviético

Una delegación del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) visitó España, entre los días 7 y 15 de enero, invitada por el PSOE.

Durante su estancia en Madrid, la representación soviética, encabezada por Grigori Revenko (miembro del Comité Central del PCUS y Primer Secretario de Kiev), se entrevistó con una delegación del PSOE, integrada por el secretario de Organización, José M. Benegas; la secretaria de Relaciones Internacionales, Elena Flores, y otros miembros de la Comisión Ejecutiva Federal.

Durante la reunión ambas delegaciones intercambiaron información sobre el proceso político y económico de la «perestroika», las transformaciones políticas de los países del centro y este de Europa, la situación de aquellas zonas de la Unión

Soviética en las que han surgido reivindicaciones nacionalistas y sobre el actual momento político español.

Asimismo, los dirigentes de ambos partidos se mostraron partidarios de intensificar en el futuro este tipo de contactos informativos y de colaboración.

En el curso de su visita, los representantes del PCUS se entrevistaron también con Fernando Claudín y Ludolfo Paramio, presidente y director, respectivamente, de la Fundación Pablo Iglesias. Asimismo, se desplazaron a Barcelona, donde mantuvieron un encuentro con el primer secretario del Partido de los Socialistas de Catalunya (PSC-PSOE), Raimon Obiols, así como diversos contactos con otros dirigentes del partido.



Europa en crisis, 1919-1939

El pasado 11 de enero, con la ponencia «Las consecuencias económicas de la guerra y de la paz, 1919-1929», a cargo del inglés Derek Aldcroft, dio comienzo un ciclo de conferencias organizado por la Fundación Pablo Iglesias en torno al tema genérico de «Europa en crisis, 1919-1939».

El ciclo, compuesto por doce conferencias y que finalizará el 29 de marzo, abordará los principales acontecimientos económicos, sociales y políticos que definen la crisis europea de los años veinte y treinta y que culminan en la segunda guerra mundial.

Como ponentes, junto al director de la Fundación Pablo Iglesias, Ludolfo Paramio, participarán el embajador de Israel en España, Shlomo Ben Ami, y los catedráticos Salvador Giner, Luis Angel Rojo, Juan Linz y Juan Pablo Fusí, entre otros.



Foto: M. Otero

El PSOE aumenta su cifra de afiliados

En el segundo semestre del año pasado, el número de afiliados al PSOE se incrementó en 6.509, siendo su cifra de afiliación a finales de diciembre de 243.942. Este aumento, que representa un incremento de más de mil militantes socialistas por mes, significa que el PSOE ha elevado su militancia en más de 30.000 afiliados desde el XXXI Congreso, que se celebró en enero de 1988.

SEGUN quedaba demostrado en el Informe Político y de Gestión presentado por la Comisión Ejecutiva del PSOE al Comité Federal en su última reunión ordinaria celebrada el pasado 21 de diciembre, el número de afiliados al Partido Socialista Obrero Español sigue incrementándose.

Así lo prueban los últimos datos del censo de afiliados, cerrado con fecha de 29 de diciembre de 1989, facilitados por la Secretaría de Organización de EL SOCIALISTA, que apuntan a una cifra de afiliación de 243.942. Este número, respecto a los 237.433 afiliados existentes el 1 de julio de 1989, supone un incremento en el segundo semestre del año pasado de 6.509 en términos absolutos, lo que equivale a un aumento aproximado al 2,7 por 100.

Por otra parte, esta cifra significa que los afiliados al PSOE se han incrementado en más de 11.000 en un año y en más de 30.000 desde que el Partido Socialista celebrara su XXXI Congreso en enero de 1988, cuando su militancia era de 213.239. Por autonomías, de acuerdo con los datos de la militancia actual, Andalucía, con

60.812 afiliados, y la Comunidad Valenciana, con 32.603, eran las regiones con una cifra de afiliación más elevada, seguidas por Castilla-La Mancha, con 17.610; Cataluña, con 17.067, y Madrid, con 16.096.

Entre las provincias, destaca la de Valencia, con 19.633 afiliados, seguida por Madrid, con la cifra ya citada de 16.096, y Murcia, con 12.107.

Por lo que se refiere a las federaciones del exterior, entre las de Europa destaca la de Francia, con 738, y en América, la de Venezuela, con 1.247 afiliados.

Nuevas agrupaciones

Se desprende, por otra parte, del Informe de Gestión que la dirección del PSOE presentó a la última reunión

del Comité Federal que el proceso de afiliación al Partido Socialista en los últimos meses de 1989 fue similar al de semestres anteriores.

De esta forma y aunque las cifras se refieran al período de julio a noviembre —por cerrarse el censo el 30 de dicho mes para llevar a cabo estos cálculos—, se ha producido una considerable disminución en el número de bajas, cifrada en 2.734, respecto a las registradas en los seis primeros meses del año.

Como datos a tener en cuenta, hay que resaltar el incremento de la afiliación en Huelva (15,3 por 100), por lo que al interior se refiere, y el aumento de afiliados en la federación de América en base a los incrementos experimentados en la militancia de Venezuela y Santo Domingo.

En cuanto al crecimiento territorial

de la organización del PSOE, éste se sitúa en el 1,15 por 100, con la creación de 48 nuevas agrupaciones locales, lo que eleva el número de las agrupaciones socialistas ya existentes a 4.187.

Formación

Pero, como se señala en el libro «¿Qué es el PSOE?» que se incluye en la carpeta de afiliado, material editado por la Secretaría Federal de Formación del Partido Socialista para la captación de afiliados y para la instrucción de los nuevos militantes, «el acto de afiliarse al PSOE, como acto voluntario, significa algo más que tener un carnet».

«Es una oportunidad —se añade— para participar y colaborar en el proyecto del cambio», y, en este sentido, por ejemplo, se inscribe el trabajo que realiza la Secretaría Federal de Formación para formar al militante en su trabajo político.

Aunque los procesos electorales vividos en 1989 (elecciones europeas en el mes de junio, generales en octubre y autonómicas en Galicia en diciembre) han ralentizado de alguna manera el amplio abanico de programas y actividades que desarrolla el PSOE en muy distintas áreas, en el Informe Político y de Gestión presentado por la Comisión Ejecutiva al Comité Federal, en su reunión del 21 de diciembre, se hace constar que en el pasado año se han cumplido los principales objetivos formativos fijados en el programa de actividades y de trabajo previsto por la Secretaría Federal de Formación del PSOE.

Teniendo en cuenta, como apunta



Foto: M. Otero

el secretario de Formación, José Félix Tezanos, que el objetivo marcado en el XXXI Congreso del PSOE era el de intensificar la tarea formativa desde el nuevo afiliado al cuadro del partido y «desarrollar una formación mucho más técnica y política», el balance puede calificarse positivamente.

Se dispone de una oferta de materiales formativos que cubren las necesidades básicas de la organización, los cursos de formación de cuadros que se imparten en la escuela Jaime Vera han alcanzado un buen nivel técnico y un razonable grado de ajuste a las necesidades del trabajo político y, por otra parte, la Jaime Vera, transformada en el último ejercicio en fundación, ha logrado autofinanciarse y la organización de las actividades de formación abierta (cursos de verano, conferencias monográficas, etcétera) han alcanzado una buena nota de participación, difusión y calidad.

Por lo que respecta a la formación básica de los militantes, ésta se ha atendido en 1989 a través de las carpetas del afiliado y de los videos formativos difundidos por toda la estructura organizativa del partido.

Mientras que la carpeta ofrece una primera aproximación al trabajo dentro del partido al nuevo afiliado, el video profundiza en la formación del militante.

Son tres los videos ya realizados. Sobre teoría política del socialismo, sobre socialismo y europeísmo, que recoge las intervenciones que tuvieron lugar en la conferencia internacional que en torno al tema se celebró en Madrid en mayo del 89, y un tercero sobre teoría y práctica del socialismo español.

Y en este momento se encuentran también en fase de producción otros dos videos: sobre la historia del PSOE y sobre técnicas de comunicación y expresión.

Escuela Jaime Vera

Para la escuela Jaime Vera, el de 1989 ha sido un año de relanzamiento.

Con José Antonio Díaz al frente, para el que «la formación es un instrumento básico para tener una organización viva, para motivar a los militantes y reactivar las actividades de las agrupaciones», la escuela Jaime Vera impartió durante el año 1989 un total de 55 cursos, con una asistencia de 1.293 cursillistas, lo que representa un incremento de un 17 por 100 respecto al año anterior.

A estos cursos hay que añadir la realización de otras ocho jornadas y reuniones monográficas, lo que supuso una utilización de las instalaciones de la escuela por un total de 1.481 personas.

Por otra parte, la realización de los cursos de verano de 1989, entre los meses de julio y agosto, constituyó una nueva experiencia, orientada, por una parte, a realizar un trabajo formativo de altura —al menos similar al de las más prestigiosas Universidades de Verano— y, por otra, a abrir las tareas del partido a los no militantes.

Cuadros y responsables

Una de las metas establecidas también en el área de la instrucción en el seno de la organización del PSOE es la de la formación de cuadros, y en este apartado, 1989 ha servido para iniciar un programa de formación de «responsables».

De acuerdo con el mandato del XXXI Congreso del PSOE, a principios del año pasado se concluyó el primer programa previsto para el adiestramiento de monitores para la formación básica de responsables de agru-

paciones de más de 150 afiliados. En total, han seguido este programa 289 monitores y responsables de organización de toda España.

A la vez, la Secretaría de Formación ha colaborado con la de Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, que encabeza Alejandro Cercas, para proceder a la creación de la estructura de cuadros.

Como explica Alejandro Cercas, este programa, iniciado tras el último Congreso Federal del PSOE, pretende «asegurar la presencia de militantes socialistas en el día a día de los movimien-

tos asociativos». Hasta la fecha ya se han formado en esta tarea un alto número de militantes del PSOE y se calcula en más de 3.700 los compañeros que trabajan regularmente en asociaciones de distinta índole.

No obstante, el objetivo marcado de conseguir 10.000 militantes formados y encuadrados sigue, en opinión de los responsables de la Secretaría de Movimientos Sociales, siendo válido. Y ya que los últimos procesos electorales han ralentizado este programa, los próximos meses han de servir para acelerarlo.

Más mujeres y mejor preparadas

De acuerdo con el Informe Político y de Gestión elevado por la Comisión Ejecutiva del PSOE al Comité Federal en su más reciente convocatoria, de los 242.136 afiliados socialistas censados a finales del pasado mes de noviembre, 45.234 eran mujeres. Con ello, el porcentaje de afiliación femenina al Partido Socialista llegaba en dicho mes al 18,7 por 100 del total de la militancia.

Este incremento viene a reafirmar la evolución positiva que se viene constatando en la afiliación de mujeres al PSOE en los últimos años, que ha pasado de las 9.356 afiliadas en diciembre de 1981 a las ya citadas 45.234.

El aumento más significativo ha sido el operado desde la celebración del XXXI Congreso del PSOE, en el que se aprobó establecer en un 25 por 100 la cuota de participación de la mujer en los órganos de decisión del partido.

Para explicar la razón del aumento de la afiliación de mujeres al PSOE, la secretaria de Participación de la Mujer, Dolors Renáu, apunta «al debate que se abrió en torno a la cuota, que permitió dar a conocer a la población femenina la preocupación del PSOE por sus problemas». Aunque también tiene en cuenta «la política que el Gobierno socialista está llevando a cabo, que va desde el Plan de Igualdad a las reformas legislativas».

Campaña de afiliación

Por federaciones, es la de Melilla la que presenta un mayor porcentaje de



Foto: M. Otero

afiliación de mujeres al PSOE, un 28,80. A ésta la siguen las federaciones de Madrid, con un 25,52; Ceuta, con un 22,99; la Comunidad Valenciana, con un 22,28, y Aragón, con un 22,21.

Por el contrario, Extremadura, con un índice del 12,51, es la federación que presenta una afiliación femenina más baja. Es precisamente Extremadura, junto a Castilla-La Mancha y Andalucía, las regiones señaladas como Zonas de Urgente Afiliación por la Secretaría de Participación de la Mujer en la campaña de afiliación que está llevando a cabo.

Esta campaña tiene como objetivo, de una parte, rejuvenecer la militancia. Por otra, actuar prioritariamente en los núcleos urbanos, aunque sin olvidar las zonas rurales, atendiendo sus problemas específicos.

La campaña contempla a la vez distintos segmentos de la población: amas de casa, mujeres y sensibilizadas con el trabajo político y social encuadradas ya en movimientos asociativos, colectivos de profesionales, jóvenes...

Este programa de afiliación, además, se completa dentro del plan de trabajo de la Secretaría de Participación de la Mujer, con otra campaña de formación específica para las militantes socialistas.

Junto a materiales básicos de adiestramiento, como la Guía de la Afiliada Socialista, a la militante del PSOE se le ofrecen distintos programas diseñados junto a la Secretaría de Formación.

De esta forma, de cara a la incorporación de nuevas militantes en cargos de responsabilidad, se han puesto en marcha programas que abarcan desde la formación política general a otra de carácter instrumental para militantes sin experiencia en el campo de la dirección o de la gestión.

La acogida de esta iniciativa ha sido positiva si se tiene en cuenta, por ejemplo, el fuerte aumento experimentado en la proporción de mujeres asistentes a los cursos de la escuela Jaime Vera, habiendo llegado en 1989 a representar el 32 por 100 del total de cursillistas, con un incremento del 27 por 100 respecto al año anterior.



Foto: M. Otero

EL SUR TAMBIEN EXISTE

Mientras los habitantes de los países ricos se instalan en una vida cada vez más acomodada; mientras para sus economías se acumulan términos como los de superávit, recalentamiento, beneficios y excedentes; mientras las revistas de sofisticado diseño con papel cuché quieren hacer indispensable lo accesorio en aras de una pretendida «mejor calidad de vida»... las tres cuartas partes de la población del planeta viven en la pobreza más absoluta, sin tener cubiertas las necesidades mínimas.

CADA año mueren por causas relacionadas con el hambre 14 millones de niños en lo que, desde la cómoda situación que disfrutaban unos pocos países desarrollados, se denomina Tercer Mundo. Y, como señala el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en su Informe Anual de 1990, si se mantienen las tendencias actuales, más de 100 millones de niños morirán en la década que ahora se inicia. «Estos niños morirán con los ojos hundidos en el coma de la deshidratación —apunta el UNICEF—, o jadeando en busca de aliento en las garras de la neumonía, o presos de los férreos espasmos del tétanos, o en el potro de torturas de la tos ferina o enfebrecidos por el sarampión.»

La solución de todos estos problemas de salud infantil con medidas sencillas poco costosas supondría una suma aproximada a los 2.500 millones de dólares, unos 275.000 millones de pesetas.

La cifra podría parecer considerable pero, como reconoce el UNICEF, para dar una referencia comparativa, esta suma equivale al gasto que al año se hace en la Unión Soviética en vodka o al que realizan en publicidad las empresas norteamericanas de tabaco. También equivaldría al 10 por 100 del importe de los subsidios agrícolas anuales de la Comunidad Económica Europea o al 2 por 100 de los gastos militares totales de los países en desarrollo.

El presente es desolador: 100 millones de personas en el mundo carecen de todo tipo de cobijo, 770 millones no obtienen suficiente alimento para una vida laboral activa, 500 millones sufren de anemia por falta de hierro, 1.300 millones no disponen de agua potable, 800 millones viven sumidos en la pobreza absoluta sin tener cubiertas las necesidades mínimas, 880 millones de adultos no saben leer ni escribir, 10 millones de niños nacen desnutridos cada año.

Desarme

El derroche que se produce en el mundo entero en armamento se hace inexplicable, ya que a él también contribuyen los países del Tercer Mundo, puesto que sus presupuestos anuales destinados a la defensa se han multiplicado por siete desde 1960.

En este sentido, se calcula que si durante sólo quince días se suspendiera el gasto militar anual que actualmente se realiza entre todos los países del mundo, se generaría el fondo financiero suficiente para erradicar el hambre en África e iniciar su desarrollo industrial.

Las políticas de desarme iniciadas en el mundo

podrían abrir una puerta a la esperanza. Existiría la posibilidad de liberar una buena porción de los presupuestos antes dedicados a armamento hacia la atención de las enormes demandas del Sur. Sin embargo, personalidades como Henry Kissinger o los socialistas Willy Brandt u Oskar Lafontaine anuncian, no sin cierto desaliento, que este dinero no saldrá de las fronteras de los países ricos hasta tanto no se cubran las carencias sociales que también en ellos existen.

Todas las previsiones, por ello, apuntan a que la brecha entre Norte y Sur seguirá abriéndose. La esperanza de vida en países como Etiopía seguirá siendo de en torno a cuarenta años, exactamente la mitad que en los países desarrollados, como España. El Producto Nacional Bruto por habitante en los países más pobres de África seguirá oscilando entre los 100 y los 200 dólares, cuando en Suiza ya ha superado los 20.000 dólares. Y, según datos del Banco Mundial, el número de personas que viven en la absoluta pobreza aumentará a finales de siglo, desde la cifra actual de 800 millones a unos 1.700 millones de personas.

Cooperación

Los países ricos necesitan al Tercer Mundo. No sólo requieren el té, el café o el cacao que allí se cultivan. Su industria no podría funcionar sin los minerales que el Sur suministra. Se estima que el cobre, importado del Tercer Mundo en un 80 por 100, representa 100.000 empleos en la Comunidad Económica Europea, y el cacao, proveniente en un 100 por 100, representa 380.000 puestos de trabajo en Europa. Sin ir más lejos, no podría fabricarse un automóvil de tipo medio sin los materiales que el Tercer Mundo nos exporta, puesto que de su peso medio se estima que los productos importados por los países subdesarrollados (caucho, petróleo, mineral de hierro, bauxita, cobre, zinc...) constituyen aproximadamente un 60 por 100.

A cambio, los países más desarrollados están obligados a aportar, en la medida de lo posible, una ayuda al desarrollo del Tercer Mundo.

España, que hasta 1977 era un país receptor de ayuda del Banco Mundial como país en vías de desarrollo, va configurándose como donante. El Gobierno, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional, creada en 1987, destinará 97.645 millones de pesetas a la ayuda al Tercer Mundo en 1990.

Esta cifra viene a representar el 0,17 por 100 del Producto Interior Bruto español. Está aún lejos de alcanzar el 0,7 por 100 fijado como objetivo por distintos organismos internacionales, meta



que España reconoce y asume en sus líneas directrices para su política de cooperación al desarrollo, pero se acerca al 0,36 por 100 que dedican los países miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE y que se espera cubrir en 1992.

Por áreas geográficas, el Gobierno español destinará a África 8.154,7 millones de pesetas, incrementando notablemente la partida de 4.591 millones enviada a este continente el año recién finalizado.

Entre los países africanos, el más beneficiado será Guinea Ecuatorial, que recibirá 3.449 millones de pesetas. A él le siguen en importancia los fondos destinados a Mozambique (856 millones) y Angola (768 millones). Sao Tomé y Príncipe recibirá 401 millones, Cabo Verde 277 millones y Guinea Bissau 180.

Pese al incremento de la ayuda a África, el continente negro deja de ser la zona del mundo más beneficiada por la ayuda española, dado el aumento espectacular de la cooperación con Iberoamérica, que sube de 3.201 a 14.045 millones.

El país iberoamericano con más ayudas es Ecuador, que supera los 300 millones de pesetas. Le siguen Cuba, México y Argentina, con más de 200 millones, y Brasil, Colombia, Chile, Honduras, Nicaragua, Uruguay y Venezuela, con más de 100 millones. Es significativo el incremento experimentado en los fondos destinados a Chile, tras la caída de la dictadura militar, que se elevan de 24 a 108 millones.

Por su parte, los países centroamericanos, además de la ayuda individual, se beneficiarán globalmente del Plan Español para Centroamérica, por un importe de 10.000 millones de pesetas.

Otras regiones que recibirán en este año fondos de ayuda de la Administración española será el Oriente Medio, por valor de 1.009 millones de pesetas, Asia y Oceanía, que recibirá 64 millones, y Europa del Este, donde se enviarán 60 millones.

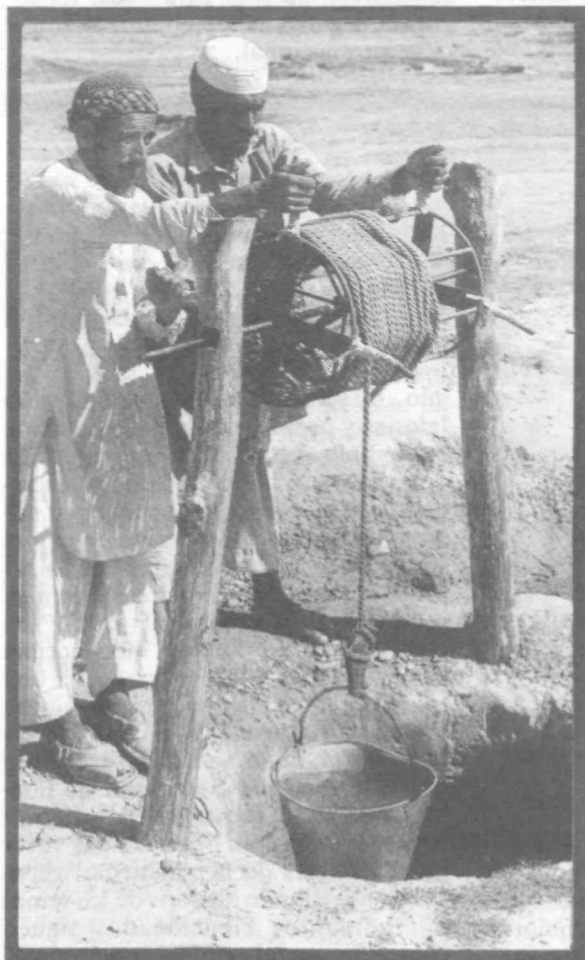
ONG's

En la previsión del gasto en cooperación internacional que el Gobierno español realizará en 1990 puede apreciarse un incremento notable en la línea de programas y proyectos que se destina a la asistencia técnica, cultural y para ayuda alimentaria, que pasa de 13.000 millones de pesetas a cerca de 50.000 millones.

Esta ha sido una buena noticia para las Organizaciones no Gubernamentales que llevan a cabo estos proyectos de cooperación en el Tercer Mundo.

Una de estas organizaciones, Manos Unidas, con una tradición de 30 años en el campo de la ayuda a los países subdesarrollados, manifestó a EL SOCIALISTA, a través de un portavoz, su «satisfacción por que la Administración española ha empezado a comprometerse muy seriamente a cofinanciar con las Organizaciones no Gubernamentales los proyectos que estamos desarrollando».

Manos Unidas, que en 1989 desarrolló un total de 785 proyectos de desarrollo en distintos países de América, África y Asia, con un presupuesto que supera los 2.500 millones de pesetas, es una de las cerca de 70 Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) españolas que trabajan en el campo de la cooperación.



Mejorar las redes de conducción de agua es uno de los desafíos para el desarrollo de los países más pobres.



La población infantil es la que más sufre el drama de la miseria en el Tercer Mundo.

De muy distinto origen y posicionamiento ideológico, vinculadas o no a grupos religiosos, las ONG's canalizan la ayuda a los países en vías de desarrollo, colaborando con proyectos que se proponen desde las organizaciones del Tercer Mundo.

En Europa, el alcance de la acción de la ONG's se tradujo en 1988 en una ayuda de cerca de 400.000 millones de pesetas para el Tercer Mundo.

En España, aunque el número de Organizaciones se ha multiplicado en los últimos años y éstas han conseguido reunir a una cifra creciente de socios, sus presupuestos siguen siendo modestos.

Mentalización

El dinero con que financian su trabajo proviene de las ayudas oficiales del Gobierno o de las comunidades autónomas y Ayuntamientos. También utilizan las líneas financieras que para este fin dispone la CEE. Pero una buena parte se ingresa a través de las aportaciones de los socios, de las donaciones privadas de empresas y de las contribuciones de todas aquellas personas sensibilizadas con el drama del Tercer Mundo.

Todas las ONG's coinciden en que el nivel de mentalización de la sociedad española con respecto a los problemas de los países subdesarrollados ha mejorado, pero el nivel de participación, especialmente su compromiso económico, deja mucho que desear.

Según apunta Angeles Yáñez, directora de Solidaridad Internacional, hay que intensificar las campañas que ya se están realizando para mentalizar a la opinión pública española, quizá con el apoyo institucional del Gobierno. «Hay que estimular a todas las personas preocupadas por la injusticia y la desigualdad para que se concienten de que este es el gran tema del siglo XXI.»

«La solidaridad —dice Angeles Yáñez— no debe quedarse en una mera palabra. Debe afrontarse individualmente y dejar de esperar que sean los partidos políticos o los Gobiernos los que solucionen esto.»

El ciudadano se revuelve incómodo en su sillón cuando a la hora de la cena la televisión le muestra el drama de la miseria de los países más pobres y se sorprende al conocer lo poco que cuesta salvar una vida, pero luego desconfía del fin que puede darse a su dinero y se olvida de que el Sur existe hasta que vuelve a oír la voz de alarma.

«Lo que debe saberse —dice un portavoz de Manos Unidas— es que más del 94 por 100 de lo que recauda nuestra organización, como ocurre en el resto, va directamente a los países necesitados.»

Proyectos

España, por lo que a la Administración Central se refiere, tiene en estos momentos unos 200 cooperantes trabajando en los distintos proyectos de cooperación que mantiene en la actualidad por todo el mundo. El número de los voluntarios que mantienen las Organizaciones no Gubernamentales españolas en el exterior es difícil de precisar, aunque podría acercarse a los 10.000 si se tiene en cuenta también a los religiosos y misioneros que están vinculados al trabajo de cooperación.

La creación de bancos de sangre, la formación agraria, la constitución de cooperativas, la construcción de redes de conducción de agua, el desarrollo rural, el equipamiento de colegios, etcétera, son algunos de los proyectos que las ONG's llevan a cabo por todo el Tercer Mundo.

Ya no se trata de bautizar un negrito del Congo con nuestro nombre. «Las Organizaciones no Gubernamentales han acabado con la ayuda asistencial, con la caridad que podía generar incluso más necesidades. Ahora lo que hay que hacer es contribuir al desarrollo autónomo de los países. No hay que dar peces, sino ayudar a la gente a que aprenda a pescar», dice Angeles Yáñez, de Solidaridad Internacional.

En su mayoría son actuaciones modestas, con una discreta envergadura económica, aunque de una gran repercusión social, y sólo el futuro sabrá situar en su justa medida su importancia. Baste recordar, por ejemplo, que en 1946 el 80 por 100 de los pueblos y aldeas de Francia carecían de agua potable.

Solidaridad Internacional, una de las organizaciones más jóvenes en el campo de la cooperación, aunque ya cuenta con una cifra de socios cercana a los 400, muestra su orgullo por la consecución de algunos de sus proyectos. El más ambicioso, quizá, como señala Angeles Yáñez, sea el de la construcción de un acueducto en la región de Santa Rosa (Guatemala) que permitirá la conducción de agua a siete comunidades indígenas que aún carecían de ella.

Otras organizaciones con una historia más prolongada no ocultan tampoco su satisfacción por el trabajo realizado, aunque, como afirman fuentes de Manos Unidas, «no estaremos totalmente satisfechos hasta que las ONG's desaparezcan porque su objetivo ya esté completamente cumplido. Cuando las tres cuartas partes de la humanidad no estén en condiciones miserables y los recursos mundiales estén perfectamente distribuidos».

ESPECIAL LIBROS

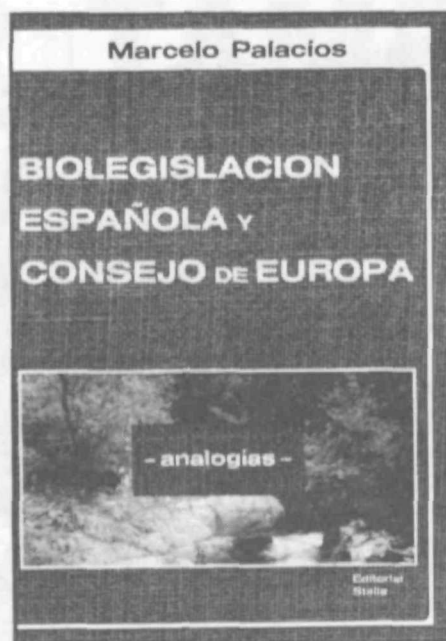
Biolegislación española y Consejo de Europa

Marcelo Palacios. Editorial Stella. 231 págs.

Marcelo Palacios, médico y diputado socialista por Asturias en las legislaturas II, III y actualmente en la IV, fue presidente de la Comisión Especial de Estudio de la Fecundación in Vitro y la Inseminación Artificial humanas del Congreso de los Diputados (1985) y autor del informe consiguientemente aprobado por el Pleno de la Cámara Baja un año más tarde.

Como miembro de la delegación española en el Consejo de Europa, contribuyó decisivamente a la elaboración de la Recomendación 1.046, «relativa a la utilización de embriones y fetos humanos con fines diagnósticos, terapéuticos, científicos, industriales y comerciales» (1986). Su informe «sobre la utilización de embriones y fetos humanos en la investigación científica», realizado a propuesta de la Comisión de Ciencia y Tecnología, dio lugar a la Recomendación 1.100 sobre la misma materia, adoptada consensuadamente por los representantes de los entonces 21 países adscritos a esta institución internacional en su Asamblea Parlamentaria del 2 de febrero de 1989.

Los conocidos como Informes Palacios dieron origen a sendas proposiciones de ley de este diputado y su Gru-



po Parlamentario, que culminaron con la Ley 35/88 sobre Técnicas de Reproducción Asistida y Ley 42/88 de Donación y utilización de embriones y fetos humanos o de sus células, tejidos u órganos, aprobadas por el Parlamento español en el transcurso de 1988, y en las que se regulan tales actuaciones biomédicas y sus complejas implicaciones.

Ambas leyes, pioneras en el mundo, muestran notables analogías —en ocasiones textuales— con los documentos adoptados o elaborados en los últimos años por el Consejo de Europa, como analiza pormenorizadamente el autor de este libro, y su aportación al campo de la biolegislación humana reciente supone una contribución nacional —razonada, rigurosa y ampliamente compartida— a la evolución social, ética, científico-técnica y legislativa de nuestro tiempo, en los ámbitos europeo e internacional.

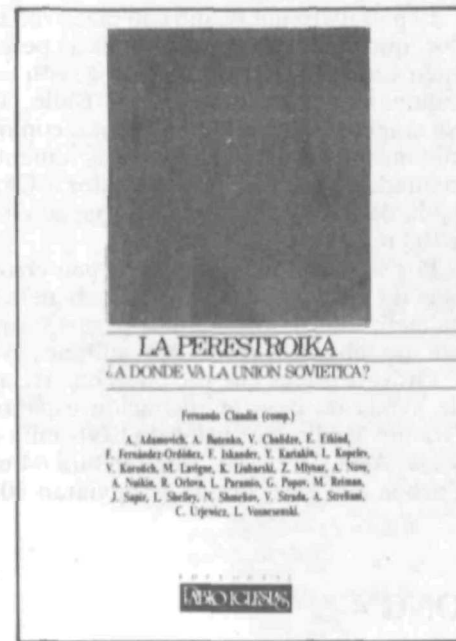
La perestroika ¿A dónde va la Unión Soviética?

Editorial Pablo Iglesias. 311 págs.

En este libro se recogen las ponencias presentadas en la conferencia internacional sobre el tema «La perestroika: ¿A dónde va la Unión Soviética?», que tuvo lugar en Barcelona, del 25 al 29 de octubre de 1988, organizada por la Fundación Pablo Iglesias, el CIDOB (Centro de Información y Documentación Internacional de Barcelona) y el Institut d'Humanitats, con la colaboración de la Fundación Ebert y de la UIMP (Universidad Internacional Menéndez Pelayo).

En la conferencia se abordaron los problemas más actuales de las reformas que están realizándose en la URSS: las raíces históricas de la crisis del sistema soviético, desde la Revolución de Octubre al llamado «estancamiento» del período Breznev, con especial atención a la época de Stalin; el catastrófico estado de la economía, heredado de ese pasado, y los proyectos de reforma que se intentan poner en práctica; la democratización del sistema político, con particular referencia al polémico tema del pluripartidismo; los problemas jurídicos que plantea la creación de un Estado de derecho; la grave y candente cuestión de los conflictos étnicos y nacionalistas; los calamitosos efectos del estalinismo en el campo de la cultura y el destacado papel que la literatura y el arte están teniendo en la actual reforma.

En la conferencia de Barcelona participó un numeroso grupo de intelectuales soviéticos de diversas especialidades —economistas, sociólogos, es-



critores, historiadores, filósofos— que figuran entre los protagonistas más destacados del movimiento reformador (la mayor parte fueron posteriormente elegidos en las elecciones de marzo de 1989 al Congreso de Diputados del Pueblo). También participaron en la conferencia un relevante número de los hasta ahora llamados «disidentes», exiliados en Europa occidental y los Estados Unidos desde hace años. Asimismo, el recientemente fallecido premio Nobel Andrei Sajarov envió una carta a la conferencia que se incluye en este libro.

En los textos que se incluyen en el libro pueden encontrarse análisis, previsiones, datos, que contribuyen a esclarecer ese proceso contradictorio, apasionante, en plena eferescencia, de cuyo desenlace depende que los pueblos de esa gran potencia euroasiática que es la URSS se incorporen a los ámbitos mundiales de la libertad, la democracia y la paz, o que se produzca una involución con graves consecuencias, no sólo para ellos: repercutiría negativamente en toda la situación internacional.

Tras el diluvio

La izquierda ante el fin de siglo

Ludolfo Paramio. Siglo XXI de España Editores, S.A. 260 págs.

A mediados de los setenta, cuando se hizo evidente que la economía mundial había entrado ya en una crisis general de larga duración, fueron muchos los que creyeron que había llegado la hora de un paso adelante de la izquierda, en el terreno ideológico y de la política. A comienzos de los años ochenta, por el contrario, el marxismo había perdido toda credibilidad en países (como los de la Europa latina) en los que hasta entonces había sido la ideología más vigorosa, y la nueva derecha estaba a la ofensiva, no sólo en el terreno de las ideas, sino también en el de la política cotidiana. A lo largo de esta década la izquierda ha aparecido arrinconada contra las cuerdas, y donde se ha mantenido o ha llegado al Gobierno ha debido soportar la crítica de ser sólo una izquierda domesticada, gestora de los intereses del capital.

Este libro comienza con un ajuste de cuentas con el marxismo clásico, desde el convencimiento de que el pensamiento de Marx, en su unidad originaria, no ofrece respuesta a los problemas actuales, pero señalando en qué aspectos mantiene su vigencia y sigue siendo patrimonio de la izquierda. Desde esta perspectiva teórica, se revisan la historia de la lucha de clases en los países industrializados y la crisis ideológica de la izquierda, y se traza un horizonte de posibilidades para desarrollar un proyecto de izquierda ante la descomposición de la utopía marxiana, la decadencia de los partidos que tomaban como punto de referencia la revolución soviética, el carácter ante todo defensivo de las luchas sindicales y la emergencia de los nuevos movimientos sociales. No es un libro complaciente con los viejos mitos de la izquierda, pero tampoco



un libro desencantado: su punto de partida es la necesidad de un rearme político e ideológico de la izquierda que le permita recuperar la iniciativa tras el diluvio neoconservador.

Como dice su autor, Ludolfo Para-

mio, director de la Fundación Pablo Iglesias y profesor de sociología, en el preámbulo «este libro es una colección de ensayos, y aunque los he seleccionado con la intención de reducir al mínimo las reiteraciones, tanto en lo que se refiere a los temas como en lo tocante a las argumentaciones, ésta se producen de forma inevitable. Pero creo que no me hubiera sido posible evitarlo ni aún escribiendo todo el texto desde cero. Hay ciertas obsesiones temáticas y tradiciones metodológicas muy entrelazadas ya con mi trabajo y de las que no me creo capaz de liberarme en ningún caso. Prefiero confiar entonces en las tan proclamadas virtudes didácticas de la repetición, especialmente cuando algunos de los temas y argumentos mencionados siguen chocando con el sentido común (muy diferente del buen sentido) de gran parte de nuestra izquierda».

EXPOSICIONES

Las mujeres en el medio rural

El Instituto de la Mujer, en el marco del Plan para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres (1988-1990), contempla diversas actuaciones dirigidas a mejorar el conocimiento de la situación de las mujeres en el medio rural. Este colectivo, entendiendo por medio rural las entidades locales menores de 10.000 habitantes, está constituido por más de siete millones de mujeres, de las que sólo 499.500 figuran como población activa agraria. Para mejorar el conocimiento de la situación de estas mujeres, el Instituto de la Mujer ha organizado una exposición bajo el título «Las mujeres en el medio rural», que estará hasta el próximo 25 de enero en el Museo Español de Arte Contemporáneo de Madrid.

La exposición pretende dar una visión de las mujeres que desarrollan su trabajo en la agricultura y la ganadería, resaltando el gran esfuerzo que realizan al dedicar la mayor parte de su tiempo al autoconsumo, a las tareas domésticas, al cuidado del núcleo familiar y a la educación de los hijos/as. A través de un recorrido por las diferentes Comunidades Autónomas, se quiere reflejar su participación en los sectores de actividad económico-social, así como su vida cotidiana, con el objeto de abrir un debate y reflexión que lleve a la búsqueda de alternativas, y al mismo tiempo, difunda una realidad a menudo tan olvidada por los demás ámbitos de la población. La exposición está compuesta por 765 paneles que contienen una selección de fotografías en blanco y negro y color, realizadas por Paca Arceo y Susi Bellver, y unos textos explicativos que han sido escritos con la colaboración de la antropóloga Mercedes Montero.

Cambios

Los cambios experimentados en España durante los últimos años han producido una profunda transformación del medio rural, afectando a su población, y de forma muy especial a las mujeres. Durante la década de los 50, casi la mitad de la población activa española trabajaba en la agricultura, pero en 1987 esta población se había reducido al 13 por 100, con menos de dos millones de personas declaradas en el sector. Es durante el período comprendido entre 1955 y 1975 cuando se produce la transformación que trastocará las actividades económicas, la distribución de la población y las relaciones sociales. Pero mientras empiezan a conocerse mejor los cambios que afectan a las mujeres que residen en las ciudades, las del medio rural quedan en una especie de penumbra, relegadas por su doble condición de mujeres y de rurales, siendo mínima la atención dedicada a conocer su evolución y su situación actual.

En la actualidad, la aportación de las mujeres a la economía rural se desarrolla en dos niveles distintos: el trabajo en la esfera familiar y el trabajo remunerado. Este último suele realizarse fuera de la propia vivienda, lo

cual no supone una reducción del trabajo doméstico, sino que éstas siguen manteniendo el peso de la organización familiar: llevan la casa, cuidan determinados aspectos de las explotaciones agrarias y, con frecuencia, se encargan de la transformación y venta de algunos productos.

Diversidad

La participación de las mujeres en las explotaciones agrarias es de una di-

versidad extremada, como reflejo de las diferencias regionales en cuanto a tipos de agricultura y ganadería, de propiedad de la tierra, o rentabilidad de las explotaciones; por ello, es conveniente insistir en esta diversidad de situaciones, para ver al final los elementos que son comunes. De acuerdo con las estadísticas anteriormente aportadas, lo más destacable es que en un período en el cual el total de agricultores se ha reducido a casi un tercio, la participación de las mujeres ha

aumentado. Mientras entre 1950 y 1960 hay un crecimiento considerable, entre 1975 y 1981 casi se duplican las mujeres declaradas como agricultoras. Estos datos se suelen tomar como base para hablar de una supuesta «feminización» de este sector económico. La participación de la mujer en las explotaciones agrarias es considerada normalmente como una «ayuda», con la independencia de las horas invertidas y de la dureza del trabajo realizado. La inmensa mayoría de las agricultoras no están dadas de alta en la Seguridad Social y, por tanto, a la hora de hacer la declaración del tipo de actividad, se inscriben como «sus labores». Sin embargo, en los últimos años hay una tendencia creciente a declarar el trabajo realizado, por lo que las cifras oficiales reflejan este aumento aparente de agricultoras.

Aislamiento

El principal problema que se detecta en el medio rural es siempre el del

aislamiento, sobre todo en zonas de baja densidad demográfica. La insuficiencia de los servicios locales y su alejamiento en la mayor parte de los casos inciden de forma directa en las mujeres, pues son las que están más en contacto con la vivienda y el pueblo, y tienen menores posibilidades de salir de su entorno inmediato.

Las alternativas a esta situación se han de buscar en primer lugar en su capacidad de relación y de organizarse para solucionar los problemas comunes.

De hecho cada vez hay una mayor actividad en este sentido, con la creación de asociaciones de mujeres deseosas de llenarse de contenido, reivindicando nuevos servicios, y ayudándose mutuamente en la denuncia de malos tratos, o mediante cooperativas integradas por mujeres y que están creando ya un importante volumen de empleo.

En definitiva, contribuir a mejorar el conocimiento acerca de la situación de las mujeres del medio rural, debe ser un objetivo común de todas las administraciones, para solucionar un problema de justicia social que se arrastra desde el principio de la historia.



CINE

Esclarecedor libro sobre James Whale

Entre los recuerdos más gratos del pasado año para el cinéfilo, está aún fresco el espléndido ciclo que la Filmoteca Española y el Festival de San Sebastián dedicaron al realizador estadounidense de origen británico James Whale. Cineasta que vampirizado por el éxito de su «Frankenstein», realizada en 1931, fue esclavo del género fantástico, aunque obtuvo logros tan importantes como la comedia musical «Show Boat» («Magnolia») o la adaptación de la novela de Marcel Pagnol, «Fanny, Port of Seven Seas». Todo esto y mucho más se desprende de la lectura del libro editado por la Filmoteca Española y el Festival de San Sebastián, que ayudará, tras su lectura, a paliar las lagunas de aquellos aficionados desconocedores de la filmografía completa de Whale y que confirmará o negará las sospechas de los cinéfilos de pro que conozcan toda la obra del mítico director cinematográfico.

James Whale, escrito por James Curtis como fruto de sus investigaciones y de siete años de trabajo, publicado en nuestro estado gracias al común esfuerzo de la Filmoteca Española y el Festival de San Sebastián, es un importante documento, apoyado en abundante material gráfico, que nos ilustra sobre la obra y vida artística del cineasta que ocupa uno de los lugares más destacados en la historia del cine, como hacedor fílmico del terrorífico Frankenstein, monstruo nacido de la febril imaginación romántica de Mary Shelley, a cuya sombra se han multiplicado dispares versiones, o continuaciones del mito, algunas del propio Whale, pero incapaces de empañar el recuerdo de la primera, que encubrió la imagen de Boris Karloff al más alto pedestal de la iconografía del «fantástico».

Pero no debemos creer que Whale sólo era un director útil para el género terrorífico. Y la lectura del presente libro nos lo ilustra. Es algo que puede recordar el buen aficionado al cine. Baste comparar la versión en color de la Metro, interpretada por Ava Gardner y Howard Keel, «Magnolia», con la realizada por James Whale quince años antes, 1936, «Show Boat», basada en la novela homónima de Edna Ferber que se estrenó en los escenarios estadounidenses con música de Oscar Hammerstein II y Jerome Kern, antes de ser adaptada por el cine en esta versión protagonizada por Irene Dunne, Charles Winninger, Allan Jones y Paul Robeson. La versión de este último de la más célebre canción de la obra, «Old Man River», es antológica. Y, en general, la riqueza del filme es superior al dirigido años des-



James Whale y Boris Karloff durante el rodaje de «La novia de Frankenstein».

pues por George Sidney y anteriormente citado.

También nos parece más sincera la versión de la novela de Pagnol «Fanny», dirigida por Whale e interpretada por Wallace Beery, Fran Morgan y Maureen O'Sullivan, que la interpretada por Horst Buchholz, Maurice Chevalier y Leslie Caron, en 1961, dirigida por Joshua Logan.

Humorista, hombre de teatro, antes que cineasta, y después pintor, James Whale (1896-1957), fallecido en extrañas circunstancias, tras una caída en su piscina; los filmes de Whale, como acertadamente señala James Curtis, son testigos de un peculiar período en que Hollywood estaba desarrollando su clasicismo a través de la experimentación.

En poco más de 200 páginas, el au-

tor nos desvela las andaduras artísticas de Whale en la más completa de las artes, cuyo trabajo ayudó a desarrollar una de las máximas expresiones del mismo: el cine clásico americano.

El feliz proyecto de la Filmoteca, fruto de su política de publicaciones, oportunamente compartido por el Festival de Cine de San Sebastián en el presente caso, se beneficia de un completo apéndice que incluye las fichas de la filmografía —y obras de teatro— del realizador.

En definitiva, una obra fundamental para entender y comprender, en su justo valor, la obra de James Whale, y una época del cine clásico americano.

A. Inurria

LA SOMBRA DE FRANKENSTEIN

El cineasta James Whale, el creador de uno de los mitos cinematográficos más universales, Frankenstein, adaptación del no menos célebre mito literario romántico de Mary Shelley, fue uno de esos realizadores cinematográficos que triunfó en Hollywood después de haber mostrado su ingenio y valía artística en Gran Bretaña.

Nacido en la británica Dudley Staffs en 1896 y fallecido en la californiana ciudad de Los Angeles, en 1957, Whale, como muchos directores cinematográficos, destacó antes como hombre de teatro, tras una feliz carrera como humorista.

Actor y decorador, antes que director escénico, alcanzó la fama en su país con la adaptación de la obra de Robert Cedric Sheriff, «Journey's end», fama que cruzó el Atlántico e hizo que Hollywood le reclamara. Antes de que filmara el título más conocido de su filmografía y dirigiera a Boris Karloff en «Frankenstein» (1931), rodó dos películas basadas en obras teatrales: «Journey's end» (1930) y «El puente de Waterloo» (1931). El resto de su filmografía está compuesto por los siguientes títulos: «Impatient Maiden» («Horror al matrimonio», 1932), «The Old Dark House» («El caserón de las sombras», 1932), «The Kiss Before the Mirror» («El beso ante el espejo», 1933), «The Invisible Man» («El hombre invisible», 1933), «By Candlelight» («A la luz del candelabro», 1934), «One More River» («Estigma liberador», 1934), «The Bride of Frankenstein» (1935), «Remember Last Night» (1935), «Show Boat» («Magnolia», 1937), «The Road Back» (1937), «The Great Garrick» (1937), «Port of Seven Seas» (1938), «Sinners in Paradise» (1938), «Wives and Suspicion» (1938), «The Man in the Iron Mask» (1939), «The Dare Not Love» (1941) y el mediodiámetro no distribuido «Hello Out There» (1949).

Su último trabajo como realizador lo efectuó para el medio donde alcanzó la fama internacional, el teatro, con la obra de Franklin Lacey, «Pagan in the Parlour», estrenada en el Wimbledon Theatre el 22 de septiembre de 1952.

Considerado como uno de los maestros del fantástico, con el también hoy inexactamente juzgado Tod Browning, esclavo de su emblemático «Frankenstein», James Whale demostró su ingenio en géneros dispares, como prueban «Show Boat» («Magnolia», 1936), musical superior al remake de George Sidney de 1951, o «Port of Seven Seas», basado en la novela «Fanny», de Marcel Pagnol, que también supera a la versión de 1961 debida a Joshua Logan. Tampoco hay que olvidar la ayuda que le brindó a Howard Hugues en «Hell's Angels» («Angeles del infierno», 1930), una de las más fascinantes películas de aviación de todos los tiempos. En cualquier caso, y encasillado en el fantástico, debido a su éxito en «Frankenstein», tanto en él como en otros estilos, Whale siempre impuso el suyo, donde la dirección de actores y la atención hacia los decorados y la iluminación hicieron de todos sus filmes, hasta de los menos afortunados, dignos de ser observados, tal como el ciclo que el pasado Festival de San Sebastián y la Filmoteca Española, a él dedicado, han podido demostrar a quienes no conocían su obra.

A. L. I.



CARTELERA

PELICULA	DIRECTOR	NACIONALIDAD	CLASIFICACION
C'eravamo tanto amati (Nos habíamos querido tanto)	Ettore Scola	Italiana	***
Irma la dulce	Billy Wilder	Estadounidense	**
Dulce hogar... ¡a veces!	Ron Howard	Estadounidense	*
Negocios de familia	Sidney Lumet	Estadounidense	*
Perdición	Billy Wilder	Estadounidense	***
Rosalie va de compras	Perry Adlon	Alemana	*
Paisaje en la niebla	Theo Angelopoulos	Franco-griega	****

**** Excelente te *** Muy buena ** Buena * Regular ○ Mala

TEATRO

La casa de los siete balcones

Alejandro Casona nació en 1903, en una aldea asturiana (Besullo) y en el seno de una familia de labradores, pastores y herreros. Fue maestro en Asturias y en el Valle de Arán. Allí fundó —para los niños— un pequeño teatro, «La Pájara Pinta». También en aquel lugar escribió su primera comedia, *La sirena varada*, que fue Premio Lope de Vega en 1934 y que se estrenó en el Teatro Español, interpretada por Margarita Xirgu, Enrique Borrás, López Lagar, Álvarez Diosdado, Guiltart, Contreras: grandes nombres.

En Madrid ingresó en la Universidad, prosigue sus estudios en Oviedo y Murcia, comienza a dirigir un teatro estudiantil. Empieza a estar presente en las carteleras europeas. En América (Méjico, Cuba, Venezuela, Uruguay, Buenos Aires) continúa su fulgurante carrera de dramaturgo. Tres obras le habían consagrado como uno de los valores nuevos de la escena española: *La sirena varada*, *Otra vez el diablo* y *Nuestra Natacha* (cuyo argu-

mento planteaba el problema de las chicas sometidas a la severa educación de los reformatorios). Se le representa en Milán, París, Río de Janeiro, Lisboa, Munich, Amsterdam, Tel Aviv, Amberes, Viena, Atenas, Helsinki, Leningrado... *La casa de los siete balcones* fue estrenada durante su exilio, en 1957, y luego se hizo en nuestro país. Al cumplirse el veinticinco aniversario de la muerte del autor, su paisano, Angel García Moreno, dirige, en el Centro Cultural de la Villa (Madrid), la reposición de un texto perteneciente a una época y un estilo:

el teatro poético, el elogio de la locura como forma de bondad frente a los intereses crematísticos, la defensa de lo diferente que siempre sufre los ataques de lo uniforme...

El lenguaje de Casona posee una preciosa carga lírica. Alejandro Rodríguez Álvarez amaba —como todo escritor verdadero— el poder de la palabra, su capacidad salvadora. En tiempos de insustancialidad, su discurso puede parecer doctrinario e ingenuo, pero la producción de este hombre idealista y sensible tiene calidad literaria y valores morales importantes.



Mari Carrillo descansando un momento durante los ensayos de esta poética obra de Alejandro Casona.

Foto: Cabrera

Mari Carrillo hace el bellissimo papel de *Genoveva*, figura femenina clásica en la literatura: mujer que espera al novio que se marchó aunque él nunca volverá, y lo hace con ese maravilloso talento de actriz que en ella es tan natural como ver con los ojos; la oscuridad de la noche y el arte de Mari Carrillo son dos axiomas. El público se puso en pie para darle una larga ovación, la excelente dama recordó al creador, a quien se rinde con este espectáculo un merecido homenaje. Fue un rato de emotividad compartida y de respeto unánime. El montaje es simple, yo encuentro el decorado francamente feo, los actores están bien: Félix Navarro, Francisco Piquer, Isabel Mestres, Mercedes Lezcano... El trabajo de Mari Carrillo sobresale porque es oro puro que reluce donde quiera que se ponga.

Confío en que a algún lector le atraiga conocer las publicaciones de Casona. He aquí unos cuantos títulos: *La barca sin pescador*, *Sinfonía inacabada*, *Los árboles mueren de pie*, *Prohibido suicidarse en primavera*, *La dama del alba*, *La llave en el desván*, *El caballero de las espuelas de oro*, *Flor de leyendas*, etcétera.

Terminemos con una afirmación de Casona bastante significativa: «El Misterio y la Fantasía son mucho menos peligrosos que las fieras, que las fórmulas físicas o químicas. ¡Y ya estoy tan acostumbrado a manejarlos!».

María Victoria Cansinos

Hasta el próximo 4 de marzo permanecerá abierta, en el Palacio de Velázquez (Parque del Retiro, Madrid), la exposición «Arte en Iberoamérica 1820-1980». Reúne más de 400 obras realizadas desde la época de la independencia de los distintos países latinoamericanos hasta nuestros días. Están representados 170 artistas; hay pintura, escultura, fotografía y grabado.

La colaboración entre el Ministerio de Cultura y la Comisión del V Centenario ha hecho posible adaptar una iniciativa original de la Hayward Gallery de Londres, que la presentó en mayo de 1989; posteriormente se exhibió esta muestra en el Moderno Musset de Estocolmo.

Los organizadores dicen que no se trata de seleccionar según escuelas y tendencias; la intención ha sido estudiar las causas y resultados que provocaron las singularidades que caracterizan el arte iberoamericano. Si la independencia supuso una verdadera y traumática ruptura con el período colonial, no se manifestó tan crudamente en el arte. Los héroes y los mártires se convirtieron en iconos casi religiosos, de clara tendencia popular. Durante el siglo XIX, Iberoamérica recibió la apasionada y curiosa visita de emprendedores viajeros procedentes de Europa, que descubrieron la belleza de los paisajes, sus costumbres, tipos y tradiciones. Ir



EXPOSICIONES

Arte en Iberoamérica

estableciendo definidas señas de identidad ha sido siempre un afán de los creadores iberoamericanos, tanto en el siglo XIX como en el XX. El indigenismo, la lucha y la protesta social, apoyados y reforzados con la brillante irrupción del movimiento muralista mejicano y la tradición de los grabadores populares, constituyeron los principales rasgos del arte que se hizo durante los primeros años de este siglo. Se ha intentado traer aquellos artistas y obras que podían ser eficaces

vehículos para la comprensión de la realidad de Iberoamérica, procurando, así, un acercamiento a la cultura de ese gran continente próximo y lejano a la vez.

El recorrido empieza con antiguos códices, cerámicas mayas, aztecas y una preincaica. Luego queda reflejado el convulso tiempo de las guerras con España por la independencia en las diversas colonias americanas; es entonces cuando florecen las iniciales manifestaciones de una expresión artística que se quiere también libre, se afirma la propia peculiaridad y se redescubren los valores mestizos. Simón Bolívar, el Cura Hidalgo y José Olaya son ensalzados en solemnes imágenes.

El academicismo y la pintura histórica, los cuadros costumbristas del XIX —tiene un capítulo personal José María Velasco—, el indigenismo y la protesta social (ilustrada con fotografías testimoniales), el arte gráfico de José Guadalupe Posada, un ejemplo de sátira.

El modernismo y su búsqueda de raíces se titula la siguiente sección: período cubista de Diego Rivera, Tarsila de Amaral y el constructivismo de Joaquín Torres García, entre otros. Etapa que se funde con el potente carácter del muralismo mejicano (concentrado, finalmente, en la obra de los célebres Rivera, Orozco y Siqueiros). Destaca un boceto de tamaño natural de Juan O'Gorman.

En *Mundos privados, mitos públicos* contemplamos piezas de Frida Kahlo, Remedios Varo (Méjico), Wilfredo Lam (Cuba), Rigaud Benoit (Haití), Fernando Botero (Colombia) y Roberto Matta (Chile).

El salvaje contra la civilización y la explotación de la tierra son algunas de las constantes que aparecen a lo largo de una exposición no sólo interesantísima, sino realmente hermosa.

Las maneras de plasmar volúmenes, colores, sucesos y personas evidencian una palpable riqueza estética. Nos hablan de un entorno exuberante, es la misma atmósfera de los textos de Gabriel García Márquez que cautiva a lectores del mundo entero. Es algo suyo que emana una fuerza muy especial, la que tiene todo lo genuino.

M. V. C.

EN qué se diferencian un psicoanalista, un psicólogo y un psiquiatra?

—El psicólogo es un estudioso de la conducta humana, en principio, normal (también la patológica, pero hace más análisis descriptivos y valoraciones cuantitativas de la inteligencia, de la memoria, de la capacidad de raciocinio, etcétera). Le falta, en relación con el psiquiatra, la tarea de terapia farmacológica: al no haber estudiado Medicina, no conoce en profundidad los mecanismos neuroquímicos y lógicamente no utiliza fármacos. Hoy en día se tiende a una estrecha colaboración entre el psicólogo y el psiquiatra, porque pueden complementarse. El psicoanalista es un buceador en el inconsciente, se dedica a estudiar los sótanos de la personalidad buscando qué traumas o qué aspectos vivenciales se han jalonado en la biografía de un sujeto. Su labor es muy larga, puede durar años y años. La expresión psicoterapeuta se usa indistintamente para cualquiera de los tres.

—La carencia afectiva persistente, ¿puede originar problemas patológicos?

—Pues sí. Sabemos que es un factor decisivo, por ejemplo, el caso de los niños ping-pong: hijos desprotegidos de los hogares rotos cojean de afectividad, a la larga se nota que son sujetos con un desfase emocional; porque van de su madre a su padre (divorciados) y generalmente se produce manipulación o chantajes por parte de cada uno de los cónyuges para atraer el cariño del hijo. Entonces el niño se acostumbra a hacer las cosas a cambio de un premio o beneficio inmediato, canjea sus acciones, lo cual marcará una conducta futura excesivamente basada en la relación estímulo-respuesta.

—¿Es verdad que un ser humano, para crecer, lo que más necesita es amor y buenos alimentos?

—En gran parte así es. Lo que pasa es que la palabra amor está falsificada, nos hemos subido encima de ella y a cualquier cosa le llamamos amor. Habría que recobrar el concepto en su auténtico sentido. Yo suelo decir que no hay felicidad sin amor y no hay amor sin renuncia, esto cuesta entenderlo en una sociedad hedonista. Jean Paul Sartre escribió que el amor significa de alguna manera una pérdida de la libertad de uno mismo, en función de dos libertades; pero uno reduce su libertad, con minúscula. El amor es donación, entrega, sacrificio.

—Si todo el mundo parece estar de acuerdo en que la salud mental es tan importante como la física, ¿por qué la Seguridad Social en España

Es catedrático de Psiquiatría en Madrid. Pertenece a la generación de los médicos humanistas que tanta tradición han tenido en Europa. Ha publicado varios libros, el último se titula «Remedios para el desamor» y trata los conflictos de pareja. Su ensayo «Una teoría de la felicidad» se vende mucho. Recibió el Premio Conde de Cartagena de la Real Academia de Medicina de Madrid por sus investigaciones sobre los trastornos depresivos. Ama la música clásica, el arte vanguardista y su trabajo.

ENRIQUE ROJAS:

«La felicidad es ilusión»

no cubre la asistencia psicológica? Los precios de las psicoterapias privadas son altísimos, ¿tienen razón los que acusan al psicoanálisis de ser un «remedio de clase, algo para gente rica»?

—Efectivamente. En Estados Unidos hay una desgravación especial por psicoanalista en la declaración de la renta, allí es un hábito muy extendido (incluso hay quien va al psicoanalista tres y cuatro veces por semana, ya nadie se siente raro por hacerlo) y Hacienda lo tiene en cuenta. La Seguridad Social española, en su estructura psiquiátrica, está mal diseñada. No se explica cómo en una sociedad tan pluralista, tan rica, tan interesante y tan moderna, no se contempla el tema de los trastornos psicológicos: es el abecé... La Seguridad Social todo lo que hace es farmacoterapia, los psiquiatras pueden pasar unos doce minutos con cada enfermo; actualmente hay cantidad de problemas que no precisan medicación sino tiempo para cambiar mecanismos de la personalidad, un tratamiento donde el paciente se encuentre a sí mismo y aclare sus actitudes en la vida. El bienestar colectivo depende también del estado interior de los individuos, es esencial cuidarlo y habrá que hallar una solución respecto a lo eco-

nómico. En algunos estados de Norteamérica, el ciudadano que sigue una psicoterapia paga la mitad y la otra mitad el Estado, así el gasto anual del paciente es mucho más razonable.

—Publicó usted en mil novecientos setenta y ocho «Estudios sobre el suicidio». ¿Puede resumirnos alguna de sus conclusiones en torno a esta tremenda realidad que afecta ya incluso a los niños?

—La mayoría de los intentos son de naturaleza depresiva. Se presenta de diversas formas, hay suicidios enmascarados por ejemplo de accidentes automovilísticos; la persona no quiere que la familia piense que su muerte fue voluntaria, utiliza el coche para restarles preocupación. Alcoholismos y drogadicciones crónicas son modos de suicidio. La conducta autodestructiva surge de la falta de esperanza si ésta es grave y se prolonga demasiado, conviene buscar ayuda cualificada para resolver la situación.

—Los crecientes índices de depresión, ¿no están señalando los fallos profundos de un tipo de vida donde el materialismo arrincona a todo lo demás?

—Ha dado usted en el clavo. La obsesión es producir y consumir. Sólo cuenta aquello que es tangible, es como el destino casi último



Foto: M. OTERO

de la sociedad de la abundancia. El hombre occidental de este fin de siglo está cada vez más vacío y, a la vez, surcado de inquietudes y desasosiegos; su paisaje interior es árido, ingrato. Hay a nuestro alrededor un exceso de reclamos, tirones, estímulos y decimos que sí a casi todos ellos; el resultado es la desorientación, el no saber a qué atenerse, el carecer de criterios firmes, el flotar sin brújula, el ir poco a poco a la deriva. Se llega a vivir en una banalización general, contradictoria y sin brío, olvidando por qué uno hace lo que hace: como si lo material y lo externo hubiese sustituido a lo espiritual y lo íntimo.

—¿La felicidad es el equilibrio entre los deseos y los logros o simplemente un estado anímico pasajero?

—Es una vocación universal del hombre, una inclinación natural. La felicidad absoluta no existe, la relativa sí: es un estado de ánimo que todos experimentamos en algún momento de la vida. Si la felicidad es algo, es proyecto, ilusión. En un mundo complejo y confuso, hay que esforzarse por tener ideas claras; y un proyecto personal coherente, realista, pero ilusionado. Aunque uno esté muy triste, siempre puede llegar la alegría. Ser feliz es posible y además por múltiples motivos.

María Victoria Cansinos



EL SOCIALISTA

Portavoz del Partido Socialista Obrero Español (PSOE)
Santa Engracia, 165. 28003 Madrid
Del 1 al 15 de enero